

DESDE LONDRES

LOS PEQUEÑOS PARTIDOS

Las diversas agrupaciones políticas que, además de los dos grandes partidos, se hallan organizadas en Inglaterra, han celebrado estos días un gran número de mítins, consagrados a la exposición de sus respectivos programas. Y aunque todas ellas luchan en la presente contienda electoral, aliadas a los liberales o a los conservadores, merecen ser estudiadas especialmente sus aspiraciones, por la influencia que pueden ejercer en el desenvolvimiento ulterior de la vida política.

La atención pública se ha fijado principalmente en las manifestaciones de los grupos políticos irlandeses, por la relación tan estrecha que existe entre la cuestión de Irlanda y la de los lares.

En Irlanda hay actualmente tres partidos: el de los nacionalistas, que cuenta con 72 diputados; el de los nacionalistas independientes, con 10, y el de los orangistas, con 21. Desde tiempos muy antiguos, los nacionalistas y los orangistas han luchado, divididos por profundos odios, nacidos al calor de la guerra de conquista y mantenidos después por sus diferencias de religión y raza. A pesar de ello, durante este último verano se iniciaron algunas corrientes de inteligencia entre los dos bandos, que parecían precursoras de un período de paz. Pero el fracaso de la conferencia y la inmediata disolución del Parlamento han provocado una nueva ruptura de hostilidades, volviendo cada bando a la intransigencia de sus antiguas posiciones.

Así, Mr. Redmond, que durante el verano parecía dispuesto a moderar su actitud, ha vuelto a defender ahora el *home rule* parnellista, es decir, una autonomía análoga a la del Canadá o Australia. Los orangistas, que en aquella misma época se presentaban con cierto espíritu transigente, han publicado estos días un manifiesto lleno de fuego, en el que declaran que si algún Parlamento comete la traición de otorgar la autonomía a Irlanda, protestarán con las armas en la mano de que se entreguen sus intereses morales y materiales en manos de quienes sólo aspiran a destruir la religión protestante y arruinar la nación inglesa. Y los nacionalistas independientes, que, dirigidos por Mr. O'Brien, aspiran, como programa mínimo, a la devolución regional, han lanzado también otro llamamiento al pueblo irlandés, lamentándose de las intransigencias de los otros dos grupos y acusando a Mr. Redmond de haber sido la causa del fracaso de la conferencia, que estaba dispuesta a otorgar a Irlanda una amplia descentralización.

Es de esperar que, terminadas las elecciones, se serenen los ánimos de Irlanda, y vengán tiempos de más calma y menos prejuicios. Pero, de todos modos, salta a la vista la complejidad de este problema, y la habilidad política que necesitan poner en juego los gobernantes ingleses para armonizar sentimientos tan opuestos.

El Labour Party, que tanta influencia ha ejercido en la dirección radical adoptada recientemente por el liberalismo, ha presentado, también ya, su programa. Después de declararse decidido adversario de la Cámara de los Lores y de todo género de privilegios políticos, enumera las reformas sociales más urgentes, que son: la derogación del Juicio de Osborne; las dietas de los diputados; el pago por el Estado de los gastos electorales; la alimentación a cuenta de los organismos públicos de los niños pobres de las Escuelas; la creación de becas universitarias y pensiones del extranjero para los escolares aprovechados; la organización de Tribunales locales de salarios mínimos; la aprobación de los seguros contra el paro y la incapacidad física, y el «bill» del derecho al trabajo, que aspira combinando la limitación de horas de trabajo con los seguros contra el paro, a garantizar a todo obrero, trabajo, o la cantidad necesaria para las primeras necesidades de la vida.

Las agrupaciones descritas, son las únicas que además de los dos partidos tienen una fuerza importante en el cuerpo electoral. Pero con el fin de dar una idea más completa del mapa político inglés, me referiré también a las demás organizaciones políticas.

La más célebre de todas ellas, es la Asociación feminista que aspira actualmente a la aprobación del «Conciliation Bill», es decir, a la concesión del voto a todas las mujeres mayores de veintidós años, exceptuando a las casadas, que tengan casa propia. Dicha agrupación presenta varios candidatos. Pero su acción política principal, consiste, actualmente, en insultos y agredir a los ministros.

Frente a la Asociación de las sufraguetas, existe una agrupación anti-feminista, que tiene por objeto contrarrestar la acción de aquella, y cuenta para ese propósito con un capital de 30.000 libras y tres escuelas de oradoras destinadas a la propaganda de sus ideas.

El grupo socialista que dirige Mr. Grayson, y se halla separado del Labour Party, presenta también candidatos en la presente lucha. Los liberales les acusan de estar aliados con los conservadores. Y aunque la acusación parece muy fuerte, no deja de ser significativo el hecho de que sólo presenta candidatos en los distritos en que los liberales tienen equilibradas sus fuerzas con las de los conservadores.

La Liga antisocialista se propone ayudar por medios económicos, y oradores pagados por ella, a todos los candidatos liberales o conservadores que luchan frente a algún socialista o socialista.

La Liga Gladstoniana es una Agrupación fundada para defender la independencia política de los colonos. Apoya todas las reformas agrarias que favorezcan a las clases rurales, y entabla pleitos contra los propietarios que por motivos políticos persigan a sus colonos. Durante el presente año ha logrado que los Tribunales condenen a más de cien propietarios que despidieron de sus fincas a sus colonos por motivos políticos, a pagarles una indemnización por los perjuicios que les ocasionó la expulsión y los gastos que tuvieron en los días transcurridos hasta hallar una ocupación nueva.

La Liga de Terratenientes aspira a defenderse de la Liga Gladstoniana y combatir al mismo tiempo los nuevos impuestos establecidos sobre la tierra. Esta Asociación apoya actualmente a los conservadores, y aquella a los liberales, aunque algunos de los propietarios condenados han sido liberales.

El partido abolicionista trata de lograr que se prohíba, o por lo menos reglamente estrechamente, la expendición de bebidas alcohólicas, por considerarla como la causa principal de los males sociales que nos azotan en estos tiempos. Por el contrario, el Sindicato alcohólico defiende los intereses de los fabricantes de cerveza y whisky.

Y por último, lord Rosebery, antiguo jefe del partido liberal, que al prestigio de su nombre une la fuerza de su brillante elocuencia, ha dirigido un manifiesto a todos los hombres independientes, para que dejando a un lado todo género de prejuicios, estudien serenamente la cuestión constitucional y elijan representantes desligados de los compromisos de partido. Y con el fin de defender esta actitud, ha anunciado que tomará parte en diversos mítins que se celebrarán en el transcurso de esta semana.

Esta variedad de agrupaciones y tendencias que hemos descrito, refleja la riqueza de la vida política inglesa, y el desenvolvimiento alcanzado en este país, por el sentimiento de asociación, principal característica de los pueblos cultos.

En las naciones atrasadas, la vida política es lánguida, y las organizaciones débiles. En cambio, en los pueblos políticamente cultos, como el inglés, cada idea expresada se encarna inmediatamente en una Asociación, que la presta la fuerza necesaria para su realización práctica. Y de los esfuerzos reunidos de todas estas agrupaciones así formadas, brota esa admirable labor legislativa, en la que encuentran una armoniosa expresión todas las ideas y sentimientos que animan al pueblo.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA.

ECOS

¿El teléfono en el Polo Sur? Precisamente. El capitán Scott, que manda la expedición que partió en junio último, se llevó un servicio telefónico a propósito para mantener la comunicación a distancia de centenares de kilómetros con el buque y con el cuartel general.

Naturalmente, teniendo en cuenta el frío intenso de aquellas regiones, ha habido necesidad de inventar un nuevo sistema de acumuladores, que se hallarán en contacto con una dinamo instalada a bordo. Esos aparatos están contruidos de tal manera, que puedan soportar una temperatura de 55° centígrados bajo cero. Los hilos de hierro han sido sustituidos por hilos de aluminio.

Se recordará que el ex Shah de Persia, que estaba en viaje, camino de París, se ha quedado en Viena. Los periódicos han atribuido el hecho a altas consideraciones de orden político... El Shah maquinaba una conjura...

Pero la verdad es otra. Hace algunos meses, una compañía de danzinas inglesas trabajaba en Teherán. El Shah invitó a las graciosas *girls* a dar una función en su palacio. Aceptaron, y el Soberano se enamoró perdidamente de la más joven, Mabel Flinn, que cuenta diez y siete años. La regaló numerosas joyas, y solicitó su mano. ¡Ser Reina!

Pero entonces estalló la revolución en Persia, y el Shah tuvo que salir camino del desierto.

Enterado ahora de que la hermosa artista estaba en Viena, el Shah ha corrido a verla. La hermosa Mabel no le niega la mano; pero le exige que se establezca en Europa. ¿Lo hará el Soberano enamorado?

NOTAS MUSICALES

Concierto en la Comedia.

Una segunda audición del trío Pichot-Costa ha venido a confirmar la impresión que en el primer concierto produjeron estos jóvenes artistas.

Su entusiasmo y afición les hará, unidos al estudio, llegar indudablemente al sitio en el Arte que se proponen. Por hoy solamente aplausos de aliento y esperanza hay que otorgarles, siendo seguro que en plazo no lejano serán una realidad, a la que habrá que tributar francos elogios.

Estos, y muy entusiastas por cierto, merece María Gay, que, con su talento de cantante hábil y maestra, ocupó la segunda parte del concierto de ayer.

Con calor fué aplaudida al terminar cada una de sus romanzas, y el público saboreó dulcemente la agradabilísima impresión que nuestra gentil compatriota le produjo al oír la interpretación con refinado buen gusto a Schubert, Brahms, Mozart y Hann.

B.

EL SUCESO DE AYER

Intento de agresión al señor Cierva

Un rumor.

A última hora de la tarde empezó a circular en el Senado el rumor de un suceso sensacional.

Como ocurre siempre en estos casos, la fantasía se desbordó, adornando el suceso con toda clase de detalles.

Se decía que un ex ministro había sido víctima de una traidora y brutal agresión, y se aseguró después que ese ex ministro era el Sr. La Cierva.

Funcionaron sin cesar los teléfonos de las Cámaras, de las Comisarias y de las Redacciones, preguntando noticias concretas de lo ocurrido, sin que nadie pudiera darlas.

Cuando se estaba en esas indagaciones, se recibió en el Senado un aviso telefónico diciendo que efectivamente en la Comisaría del Congreso acababa de ingresar un detenido, y que esa detención estaba relacionada con el suceso.

Revuelo.

Muchos senadores y no pocos de los periodistas que en la Alta Cámara se encontraban acudieron precipitadamente al Congreso, donde no se tenía la menor noticia de lo ocurrido.

Entraron los senadores y promoverse un enorme revuelo, fué todo uno.

La noticia circuló rápidamente por la Cámara popular, y los diputados no volvían de su asombro al ver al Sr. Cierva tranquilamente sentado en un escaño, oyendo la discusión.

Como no parecía prudente interrogarle en este asunto, nadie lo hizo, y se creyó efectivamente que el rumor carecía de todo fundamento.

Nuestros informes.

Sin embargo, había en la noticia algo de verdad, que nosotros, tuvimos ocasión de comprobar, aunque, por fortuna, el hecho no tenía las consecuencias que en un principio se supuso.

Lo ocurrido.

Entre cuatro y cuatro y media de la tarde salía de su casa el ex ministro de la Gobernación Sr. Cierva, acompañado de su cuñado, D. Joaquín Codorniu, y después de montar ambos en el carruaje, se aproximó a la ventanilla de la izquierda, ó sea la más próxima a la calle de la Lealtad, un hombre joven, vistiendo traje de mecánico, y en actitud que parecía revelar una gran excitación.

Apenas tuvo tiempo para aproximarse, pues un agente le detuvo, conduciéndole a la Comisaría del distrito del Congreso.

Historia del detenido.

Francisco San Millán Carro, de veintisiete años, soltero, natural de La Guardia, provincia de Alava, fundador de oficio, prestó declaración en el Centro policiaico.

Dijo que el 13 de octubre de 1904 entró a prestar servicio en el Ejército, en el regimiento de Infantería de Guipúzcoa, de Guarnición en Vitoria.

Consiguió que le trasladaran de escribiente a las oficinas militares de Aranjuez, donde permaneció hasta que fué licenciado.

Una vez recibida la licencia, se trasladó a Barcelona, donde tenía a su madre y un cuñado, llamado Pedro Gamba, músico del regimiento de Aragón.

En la capital de Cataluña permaneció seis meses, hasta que habiendo observado que su cuñado no estaba muy contento de que él permaneciera allí, se marchó a Beasain.

Ingresó en el taller de coches de la estación, en concepto de pintor, según ha manifestado San Millán.

Pero no se comprende que siendo su oficio el de fundidor, pudiera dedicarse a pintar coches de buenas a primeras.

Esta es una de las varias contradicciones que San Millán ha incurrido.

Mes y medio estuvo trabajando en Beasain, pasando después a Vitoria, donde tiene una hermana, llamada Pelaya, que habita en la calle de Cercas Bajas, núm. 49.

Asegura Francisco San Millán Carro que permaneció en Vitoria hasta el día 23 de noviembre último. Salíó ese día y se dirigió a Palencia donde estuvo todo el día 24, saliendo por la noche en el tren correo de Irún para llegar a Madrid a las seis y minutos de la mañana del día 25.

Entró en Madrid con un lío de ropa, que contenía un chaleco, una americana, una boina y un par de calcetines, envuelto todo en un pañuelo grande.

Se hospedó durante las primeras horas de su estancia en Madrid en una casa de viajeros de la calle de las Hileras.

¿Qué ha hecho después?

Parece ser que desde este día, San Millán se dedicó a conocer al Sr. La Cierva y a indagar dónde vivía el ex ministro de la Gobernación.

El día 30 por la tarde estuvo más de dos horas delante de la puerta del Congreso, viéndolo entrar a los diputados en la Cámara.

Vió llegar al Sr. La Cierva, a quien no conocía de vista, y si solamente por los grabados que de él han publicado los periódicos ilustrados, y preguntó a unos que junto a la puerta del Congreso se hallaban si aquel señor era La Cierva. Dijéronle que sí, y se marchó.

Asegura también el detenido que estuvo el día 1.º en el Tribunal Supremo oyendo informar al Sr. La Cierva.

Desde que vino a Madrid estuvo varios días, a distintas horas, rondando la casa del ex ministro conservador.

Ayer tarde fué otra vez a la calle de Alfonso XII, y por las cercanías de la casa mencionada estuvo paseando desde las doce de la tarde hasta el momento de ser detenido.

Dónde comió y durmió.

Durante algunas noches durmió San Millán Carro en la posada del Peine, y comió en algunos figones. Pero donde más comidas ha hecho en los ocho días de su permanencia en la corte, ha sido en una casa de comidas de la calle del Infante, núm. 5.

También pernoctó últimamente en la calle del Oso, 11, casa de dormir. Allí abonaba dos reales por pasar la noche.

Registro en la Comisaría.

Apenas llegado el detenido a la Comisaría fué registrado, ocupándose solamente una pistola de gran tamaño, del calibre 15, moho-sa, cargados sus dos cañones, pero sin amartillar.

Declaró Francisco que compró esa pistola en el Rastro por diez reales.

En un pedazo de papel que se le encontró, cubierta de un folleto, se leían estas palabras: «Odio a muerte a M. y a C. Hay que quitarlos de en medio.»

No se le encontró más dinero que 55 céntimos, con los cuales mandó a un guardia de Seguridad, de los que prestan servicio en la Casa de Canónigos, que le comprara para cenar chicharrones y un panecillo.

Otra contradicción.

¿Con qué dinero ha hecho el viaje?

Una de las cosas más importantes que era preciso averiguar se refería a los recursos de que disponía el detenido para hacer el viaje desde Vitoria a Madrid, para comprar la pistola y para vivir en Madrid desde el 25 hasta ayer.

Parece ser que el detenido declaró en la Comisaría que su hermana Pelaya, la que, como hemos dicho, reside en Vitoria, había fallecido, y que por la circunstancia de hallarse ya solo, abandonó Vitoria.

Pero es el caso que su hermana Pelaya vive todavía, según hemos podido averiguar.

¿De dónde sacó, pues, el dinero San Millán?

Ha dicho el detenido que se ha pagado el los viajes y los gastos de su estancia en Madrid, hasta que se verificó su detención; que estos recursos los obtuvo con la venta de los muebles que su madre había dejado al morir, y que ésta había fallecido en Barcelona.

Pero por otra parte asegura que no ha vuelto a Barcelona desde que estuvo durante mes y medio, a partir de mediados de agosto último; es decir, quince días después de la semana trágica.

Como se ve la contradicción es evidente. Ha de haberse producido en el momento de haberse asegurado en un principio que no había traído dinero al entrar en Madrid.

Lo más importante de su declaración.

La parte más importante de la declaración del detenido es la que se refiere a los propósitos de que venía animado.

Dijo que había venido a la corte en busca de trabajo; pero con el decidido propósito, con la firme resolución, de matar al Sr. La Cierva.

Aseguró que no pertenecía a ningún partido político, que jamás había estado afiliado a ninguna Sociedad de resistencia y que el deseo de matar al Sr. La Cierva obedecía a considerarle como principal causante de lo ocurrido en Barcelona durante el verano de 1909.

Negó rotundamente que intentara hacer nada contra el Sr. Maura, porque, a su juicio, el único inspirador de los fusilamientos verificados en Barcelona era el ex ministro conservador.

Cómo es el detenido.

El detenido es un joven, delgado, de regular estatura, más bien bajo que alto, moreno, de ojos negros, vivos y penetrantes; usa bigote negro, y hace poco tiempo que está afeitado.

Viste traje azul, de mecánico, y, a juzgar por su aspecto, es difícil asegurar que sea un obrero. Sus manos aparecen blancas y bastante bien cuidadas, lo cual significa que, si es fundidor como asegura, hace mucho tiempo que no ha fundido, porque las manos de los que se dedican a este oficio adquieren un aspecto negruzco, muy difícil de quitar, por efecto del polvillo de la tierra de fundir que se introduce entre los poros.

San Millán ha prestado su declaración sereno, tranquilo, sin mostrar la más mínima excitación y con un aire de convencimiento que ha llamado la atención.

Ha contestado sin precipitaciones, reflexionando cuanto decía, sin que ni un solo momento pudieran conseguir, los que le interrogaban, que contestara con rapidez.

Se trata, pues, de un hombre reflexivo, que sabe perfectamente lo que dice y lo que hace.

Extremo interesante.

Una de las cosas que más han llamado la atención de los que interrogaban al detenido

ha sido la siguiente: declaró que uno de los días en que rondaba la casa del Sr. La Cierva vió entrar en ella al Sr. Méndez Alarcón; que esperó en la creencia de que podían salir juntos los dos personajes, con el propósito de ver si podía matar a los dos; pero que, habiendo visto salir solo al Sr. Méndez Alarcón, no quiso disparar contra él.

En el Juzgado de guardia.

A las nueve de la noche, próximamente, fué trasladado ayer el detenido al Juzgado de guardia.

El juez municipal del distrito de Palacio, D. Enrique Hernández, en sustitución del propietario, Sr. Armenteros, acompañado por el presidente de la Audiencia, D. Primitivo González del Alba; por el teniente fiscal, señor Mena, y con asistencia del escribano, señor Moliner, tomó declaración al San Millán durante dos horas y media.

Asistió también al acto el Sr. Codorniu, cuñado del Sr. La Cierva.

No sabemos ni una palabra de lo que el detenido declaró ante los dignos magistrados a que hacemos referencia. Pero creemos que su nueva declaración sería próximamente la misma que la prestada en la Comisaría, de la que hemos dado cuenta detallada.

Únicamente hemos podido averiguar de nuevo que se halla reclamado ó procesado por el Juzgado de instrucción de Logroño, por haber cometido, San Millán, un delito de hurto.

También ha estado sumariado por el Juzgado militar de Aranjuez.

Más noticias.

Según hemos podido indagar, el detenido declaró que ha hecho excursiones por casi toda España; pero no dijo si, después de salir de Barcelona, a fines de septiembre de 1909, marchó a Francia. Nuestras noticias son que estuvo, en efecto, en el Mediodía de Francia, poniéndose en relación con algunos de los españoles expatriados después de los acontecimientos de Cataluña.

Lo que no ha podido averiguarse es cuánto tiempo llevaba éste sin trabajar.

Parece ser que se ha telegrafiado al juez de instrucción de Vitoria para que tome declaración a la hermana del detenido, a fin de averiguar éstos y otros extremos.

—San Millán declaró también que de la venta de los muebles de su madre había obtenido veintitantos duros.

—El agente de Vigilancia que detuvo ayer a San Millán fué el Sr. Alviach.

Parece ser que el detenido declaró también en la Comisaría, que solamente conoce en Madrid a D. José Rodrigo, empleado en la Capitanía general.

En el Centro policiaico nos aseguraron que, al ser registrado el detenido, se le encontró un número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y otro de España Nueva; la te de soltería y un librito de papel de fumar, en cuyo forro se leía: «Asesinos M. y C. Odio a los dos.»

Nuevas declaraciones.

Hoy serán llamados a declarar todos los dueños de las casas donde ha pernoctado y comido San Millán durante los días que llevaba en Madrid.

También se asegura que el Juzgado se constituirá a las diez de la mañana en casa del Sr. La Cierva para tomarle declaración.

El juez Sr. Armenteros se retiró ayer tarde de la Casa de Canónigos, a pesar de tener ya noticia del suceso, por hallarse enferma de gravedad una persona de su familia.

Lo que dice Romanones.

El presidente del Congreso nos ha dado una noticia que aclara la versión relativa a la detención de dos sospechosos en el Congreso.

Dice el señor conde de Romanones que anteayer notó desde el sillón presidencial que juntamente a la barandilla de la tribuna había un desconocido, tipo extraño, vestido modestamente y envuelto el cuello en una bufanda.

Ordenó a un ujier que averiguase quién era aquel sujeto y pudo saberse que, aunque éste decía que había entrado ayer con perfecto derecho, se trataba de un desdichado, acometido de una debilidad extrema, que tuvo que ser auxiliado por los porteros con algún alimento.

El descuido que supone el acceso al Congreso y al mismo salón de sesiones de persona que carece de tarjeta para penetrar, ha sido castigado por el conde de Romanones con un correctivo al personal subalterno.

Dedúcese de todo esto que ese detenido en el Congreso no tiene nada que ver con el supuesto agresor del Sr. La Cierva.

De todas suertes, el presidente del Congreso tiene dadas las órdenes más severas para que a toda hora se ejerza una escrupulosa vigilancia en las tribunas y en todas las dependencias de la Cámara.

Por virtud de estas disposiciones, acentuadas ahora y dadas antes por el señor conde de Romanones, pudo ser detenido el otro día en la tribuna pública un sujeto, a quien se ocupó una pistola grande.

Este sujeto fué entregado a la Guardia Civil que presta servicio en el Congreso.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS RIOS SE DESBORDAN

Francia está inundada y la catástrofe es terrible

Detalles.

PARIS. Siguen las inundaciones en casi toda Francia y revisten el carácter de una catástrofe nacional.

En esta capital y en sus cercanías, el Sena continúa subiendo.

Sin embargo, aún no se han producido nuevas inundaciones.

El Garona comienza a bajar; pero, en cambio, el Loire, el Ródano, el Dordoña y otros grandes ríos, sin contar muchos más pequeños, siguen desbordándose.

He aquí las últimas noticias que se tienen de los departamentos inundados:

Dicen de Angers:

«El Maine ha alcanzado un nivel de 6,70 metros.

Jamás ha subido tanto.

La ciudad está inundada en sus tres cuartas partes, y los concejales la recorren en botes, designando los puntos donde deben ser colocados puentes.

La estación de San Sergio está bajo las aguas.

No circulan los trenes.

Está inundada la fábrica de luz eléctrica. La ciudad estuvo anoche a oscuras.

Témese que el Maine rompa los diques. Si así sucediera, la catástrofe sería espantosa. Todos los habitantes del valle han abandonado sus viviendas.»

Dicen de Nantes:

«La situación se ha agravado más todavía en estas últimas veinticuatro horas.

Están interrumpidas las comunicaciones ferroviarias con Angers y París.

La línea de Orleans tiene, cerca de Nantes, sus rieles bajo el agua.

Aumenta el número de fábricas paradas a causa de la inundación.

Se cuentan entre las últimas que han suspendido sus trabajos la Lefèvre-Utile y la Lotz-Brissonneau.

Los astilleros del Loire están inundados en gran parte.

En Doulon reina un pánico extraordinario y se teme la rotura de los diques.

Hay en las calles dos metros de agua, y los bomberos y el vecindario son impotentes para impedir que siga subiendo el nivel de la misma.

En el cuarto cantón y en los barrios que se extienden a lo largo del río, se va de una casa a otra utilizando botes.

Han sido establecidos algunos puentes; pero su número es muy pequeño.

Los lecheros no han podido entrar en Nantes. En la mayor parte de las tahonas falta la harina y no se amasa.

Ayer faltó el pan en muchos barrios. Apenas si circulan tranvías.

Ayer a última hora de la tarde, ya casi de noche, se apagó la luz eléctrica.

El agua ha llegado a la Administración de Correos.

Los empleados penetran en sus oficinas por las ventanas, porque toda la parte baja del edificio está inundada completamente.»

Dicen de Rennes:

«Segue lloviendo, y esto hace la situación cada vez más crítica.

La crecida del Vilaine ha alcanzado casi dos metros en Rennes, dos y setenta y cinco centímetros en Messac y cinco y medio en Redon.

Para salvar de un desastre el barrio de Brest, en Rennes, ha sido preciso abrir la barrera de socorro de Comte, a un kilómetro de la ciudad.

Y todas las granjas situadas en dicho trayecto han quedado sumergidas.

Los caminos están cortados en Pont-Péan, Bourg-des-Comptes y la Prevalaye.

La línea de tranvías de Mordelley está igualmente interceptada.

En Montfort, un barco ha naufragado delante del puente del Mep.

El río se ha desbordado, y la calle de Coulon ha quedado transformada en un torrente.

En Dol, la Municipalidad ha organizado un servicio de lanchas, y gracias a él los habitantes pueden circular por las calles.»

Dicen de Saint-Brieux:

«La tempestad de lluvia y de viento que descarga sobre nuestra región ha causado y causa verdaderos desastres.

Los ríos y riachuelos del departamento se han transformado en torrentes devastadores.

En Saint-Brieuc, Guingamp, Lannion, Lamballe y Pontrioux, las pérdidas son inmensas.

El riachuelo de Gouedic, que ordinariamente apenas tiene, cuando pasa por aquí, un metro de ancho, se ha desbordado, y su anchura actual es de cien metros.

El Gouet se ha desbordado igualmente.

Las praderas de Rohannech son hoy un lago inmenso.

La estación de mercancías del Legné se ha inundado completamente.

El agua cae de los paseos, en el dique.

En Tossemontagne y en todo el valle del Gouet, los molinos y las casas están cubiertos por las aguas.

Los diques del estanque de Jugon se han roto. En Lamballe, la parte baja de la población está inundada.

En Saint-René-en-Hillion, el estanque de Puentes Nuevos se ha desbordado, y sus aguas han inundado la fábrica de electricidad que facilita fluido en Saint-Brieuc.

En Guingamp, en el barrio de Santa Cruz,

y en la calle de la Pompe, en San Sebastián, sólo se circula en lancha.

En las calles de Lannion hay medio metro de agua.

En Belle-Isle-en-Terre, la viuda Le Sech se ha ahogado.»

Dicen de Morlaix: «Los ríos se han desbordado, inundando las praderas y los molinos. Los barrios de Poan-Beu, de Parc-auduc y de Troudoust están invadidos por las aguas.»

Dicen de Lorient: «La crecida del Blavet ha alcanzado una altura verdaderamente extraordinaria. En las herrerías de Lochrist se han suspendido los trabajos. Centenares de obreros están sin trabajo.»

Dicen de Posat-l'Evêque:

«Esta población y sus afueras están inundadas desde hace quince días.

Las calles son verdaderos ríos.

Se socorre a los vecinos por medio de botes.»

Dicen de Tournon:

«El Ródano continúa subiendo de nivel. Las nieves se funden rápidamente, y esto aumenta el peligro.

El Ardèche marcaba ayer en el puente de Tournon casi seis metros de nivel.

Peyraud, Audance, Saras, Vion y Mauves están bajo las aguas.

Los campos semejan un inmenso lago.

En Glun, el Ródano ha cubierto de agua los paseos.

En Serrières, la carretera está cortada por dos sitios.

El agua llega hasta la vía férrea.»

Dicen de Valence (Drome):

«El nivel del Ródano ha subido cincuenta centímetros.

Llueve torrencialmente y los pequeños afluentes del río se desbordan por todas partes.

El Ardèche, sólo en el día de ayer, ha aumentado metro y medio.

El Drome se ha desbordado súbitamente, arrancando árboles, inundando granjas y causando toda clase de daños.

Aquí, en Valence, los trabajos del puerto siguen suspendidos.»

Dicen de Privas:

«La mayoría de las comarcas de la cuenca del Ardèche están inundadas.

En Senieres, el Ródano ha aumentado cinco metros sobre su estiaje corriente.

En Aubenas llueve incessantemente desde hace seis días, y el Ardèche ha experimentado una crecida de cuatro metros.

En Vallon, el río ha subido, en seis horas, metro y medio.

Las tierras sembradas están cubiertas por sus aguas.

El desastre es inmenso y amenaza ser más grande todavía.»

Dicen de Nimes:

«En el Gard aumentan las inundaciones.

En Codolet están cubiertas por las aguas todas las tierras bajas.

En Saint-Etienne-des-Gorts, las aguas han inundado toda la llanura.

Las habitaciones de las islas están aisladas completamente.

Están interrumpidas las comunicaciones con Bagnols y Pont-Saint-Esprit.

En Vallebregues, el paseo de la Calade está sumergido.

En Comps son desalojadas a toda prisa las casas.

Los caminos de Aramon a Avignon y de Bagnols tienen un metro de agua.»

Dicen de Marsella:

«La crecida del Ródano causa muchos estragos.

El río sigue desbordado en Bardentane, Tarascon y Beaucaire, y los barrios bajos de estas poblaciones están inundados por sus aguas.»

EN BUDAPEST

Familias en la calle

VIENA. Telegramas de Budapest dan cuenta de un peregrino y sensacional espectáculo de que vienen siendo testigos hace seis días los habitantes de Budapest.

Treinta y cinco familias de aquella capital, que forman, entre hombres, mujeres y niños, un total de más de trescientas personas, se hallan acampadas en una plaza pública en señal de protesta contra el casero.

El casero es, en esta ocasión, una Sociedad de casas para obreros, que ha subido ya varias veces los alquileres, hasta que, agotada la paciencia de los inquilinos, éstos se negaron en absoluto a pagar ni un céntimo más por la casa.

Entonces la Sociedad requirió el auxilio de las autoridades y se procedió con rapidez a los 35 desahucios; pero las víctimas no quisieron buscar otro alojamiento y, para hacer pública su actitud de protesta, resolvieron permanecer a la intemperie.

Esta actitud es ahora verdaderamente heroica, porque en Budapest está haciendo un frío espantoso, y algunas de las trescientas referidas «víctimas del casero» han enfermado ya a consecuencia de los rigores del clima.

Ni el Gobierno, ni el Ayuntamiento han adoptado, sin embargo, determinación alguna hasta ahora para impedir que continúe el lamentable y doloroso espectáculo que actualmente ofrece una plaza pública de Budapest.

El conflicto es tanto más grave cuanto que se dice que los jefes de esas 35 infelices familias han dirigido un telegrama al Gobierno inglés solicitando que envíe a Fiume un barco de guerra para recoger a las trescientas personas de que se trata y trasladarlas a Inglaterra, pues prefieren expatriarse definitivamente a ceder de nuevo a la tiranía caseril.

CONFESIONES TARDÍAS

No está seguro Cook de haber descubierto el Polo

Está muy triste.

NUEVA YORK. El *Hampton's Magazine* publica un artículo del célebre doctor Cook, el explorador ártico que se atribuyera la gloria de haber descubierto el Polo Norte.

He aquí algunos párrafos de dicho trabajo: «Después de maduras reflexiones, confieso que no sé de cierto si llegué ó no al Polo Norte.

Ahora sólo tengo necesidad de la confianza de mis compatriotas.

Largos meses de aislamiento y de hambres me han desequilibrado.

Y yo creí verdaderamente en una ocasión que había descubierto el Polo.

Toda mi vida soñé con exploraciones, con viajes peligrosos y con llegar al punto ignorado y virgen de toda huella humana, donde de todos los meridianos se confunden.

He pasado dos años en las regiones árticas, y durante ellos sufrí tales privaciones y arrojé tales peligros, que el cerebro mejor equilibrado se hubiera resentido de ellos.

Sería imposible probar de un modo cierto y sin apelación que se ha llegado al Polo.

Y cuando yo me di cuenta de la sensación enorme que había causado en todo el mundo la noticia de mi descubrimiento quedé aterrado y casi enloquecí.

Huí; pero no me disfracé, como se ha dicho.

Durante largos meses viví con mi mujer y mis dos niños en Londres, donde pasé inadvertido.

Yo deseo ahora volver a mi país y ser comprendido por mis compatriotas.

Y yo renunciaría de buen grado a mi gloria, más ó menos auténtica, de descubridor del Polo, si con ello recobrase la confianza de mis conciudadanos y lograra hacerles comprender los sufrimientos que me torturaron perturbando mi cerebro.»

El artículo de Cook termina así:

«Yo no he hecho nunca declaración alguna. Todas las pretendidas intervenciones periodísticas conmigo que se han publicado son falsas.

Espero volver a los Estados Unidos el 22 de diciembre y pasar las Navidades entre mis compatriotas.

Y para que me perdonen, hago esta confesión y la envío por correo al *Hampton's Magazine*».

CON PLUMA AJENA

Los viejos en China

El virrey del Yan Nan acaba de elevar una Memoria al Regente, y en ella refiere que una campesina de su provincia ha cumplido la edad de ciento veintinueve años, y ha reunido a cinco generaciones bajo el mismo techo. La centenaria se llama Pang-Teh'engche.

El Regente—según refiere el corresponsal de *La Liberté*, a quien se debe esta información—firmó inmediatamente un decreto confiriendo a la centenaria algunos honores, que en el Occidente parecerán raros.

He aquí dichas concesiones:

1.º El derecho de *ilustrar* su habitación, colgando un cartelón de un metro de alto por cuarenta centímetros de ancho, en el cual se haga constar que la habitación fué *ilustrada* por decreto imperial. Al mismo tiempo se le otorga el donativo de diez *taels* para atender a ese decorado.

2.º La percepción de un donativo de la Corona, consistente en una pieza de raso amarillo (color imperial) para confeccionarse una túnica, con el derecho de bordarse sobre el pecho y sobre la espalda de la misma estas dos palabras: *Donativo imperial*.

3.º En conmemoración de su avanzada edad, se autoriza a la centenaria a elevar un arco de triunfo al gusto chino. A este efecto, el Regente le otorga por excepción veinte *taels* de plata, el doble de lo que permite la ley.

4.º Se ordena al virrey que escriba un epigrama, al estilo chino, y dirigido a su administrada. Irá esculpido el epigrama en una tabla dorada, que se colgará en la habitación principal de la casa de la interesada.

Ese caso de longevidad es muy raro en China. Según es proverbial, los simples septuagenarios escasean mucho en el Celeste Imperio desde los tiempos antiguos; pero principalmente desde hace dos siglos, a consecuencia de los estragos que produce el abuso del opio. Los fumadores que se aficionan desde muy jóvenes al opio, es raro que pasen de los treinta años. La vejez se ve rodeada, entre los chinos, de profundas veneraciones.

Un septuagenario pobre, a quien su familia no pueda atender con el cuidado que su avanzada edad reclama, siempre encontrará auxilio seguro en la caridad pública.

Jamás se da en China el caso de un padre anciano abandonado por sus hijos y entregado a su propia suerte.

El viejo vacilante, que no tiene medios de alquilar un palanquín, se pasea siempre apoyado en el brazo de su hijo ó de un nieto, é indefectiblemente es, al pasar, objeto de los homenajes de todos los jóvenes.

Una prueba palmaria del respeto de los chinos a la vejez extrema, la tenemos en los arcos triunfales de piedra que se encuentran diariamente, y que son consagrados a la me-

moria de los ancianos que pasaron de los ochenta años.

Es una señal característica, que distingue los paisajes chinos de los de Europa.

Estos arcos triunfales son dos columnas cuadradas y estrechas, en lo alto de las cuales se lee una pequeña biografía. Una ancha tabla de mármol esculpido une ambas columnas por la parte superior, y en él se graban figuras simbólicas de hombres y de animales.

Cornisas de piedra y una elegante superposición de frisos con dibujos en relieve, estatuas de personajes, esculturas, inscripciones laudatorias y figuritas históricas se elevan en una especie de pórtico, donde no entran más elementos que la piedra y el mármol.

Por lo general, esos arcos triunfales tienen, aproximadamente, quince metros de altura, y se colocan en los grandes caminos, donde hacen bellísimo efecto.

Una tragedia inédita de Racine?

Con ocasión de interpretar Mlle. Roch en la Comedia Francesa, por primera vez, el papel de «Fedra», dedica «L'Eclair» un interesante artículo al supuesto descubrimiento de una obra inédita de Racine.

«Como el público francés, lleno de racinianos entusiastas, está muy al corriente de cuanto a Racine concierne—escribe el articulista—es probable que el tema preferente de las conversaciones durante los entreactos de la función de esta noche será la nueva tragedia descubierta, según parece, en San Petersburgo y que añadiría un nuevo lauro a la gloria del autor.

Esta tragedia persa titúlase «Pharaxane». Después de haber buscado por todas partes noticias de «Pharaxane», hemos pensado si, por casualidad, nuestro colega M. Marson Forestier, que se ha consagrado a estudiar la vida y el carácter de Racine, tendría algún secreto sobre la joven persa.

—Lo tengo—nos dijo.—Acabo de recibir todo un monólogo de «Pharaxane», escena primera del tercer acto. El infatigable abate Bonnet, actualmente en la ciudad de los Czares, es quien me lo ha enviado.

—¿Quiere usted dejarnoslo copiar?

—Con mucho gusto.

He aquí el principio del monólogo de la heroína de la tragedia. Un detalle curioso: la heroína se llama Roxana, como la de «Bajazet».

(Aquí copia el articulista 20 versos de ese monólogo.)

Preguntamos a Mason Forestier si cree que esos versos son de Racine.

—¡Oh! Yo me recuso. Ese peritaje poético se sale de mi competencia. Me he limitado a mostrar esos versos a las personalidades que me han parecido más eruditas en esta materia de la poesía del gran siglo. Me refiero a Anatole France—para quien, como se sabe, Racine es un Dios—, y a la delicada Asociación de literatos y poetas del «Mercurio de Francia».

—¿Y cuales fueron sus opiniones?

—Coincidieron en absoluto. El «Mercurio» había designado, para representarle, al sabio Remy de Gourmont. Cuando éste conoció la respuesta de Anatole France, declaró que traducía tan exactamente su pensamiento que no necesitaba añadir nada por sí mismo.

He aquí lo que Anatole France me había hecho el honor de escribirme:

«Mi querido colega: He tenido usted la bondad de pedirme mi juicio respecto de un monólogo perteneciente a la tragedia «Pharaxane», que no conozco. Me parece que se inclina usted a creer que el autor de esos versos era joven, muy joven, cuando los compuso. En este caso, tiene usted razón. Es la obra de un estudiante. El verso octavo es imperfecto. Los versos 10, 11 y 12 son detestables.»

Y ese estudiante no pudo ser ni Racine niño, ni un contemporáneo de Racine; no es la lengua que se hablaba en 1650. El fragmento abunda en fórmulas vulgarizadas por las imitaciones de Racine y me parece de mediados del siglo XVIII, pero puedo equivocarme.»

No, Anatole France no se equivoca, pues nadie conoce tan a fondo como él a Racine y la lengua francesa. Hace además muy bien en defender así a Racine, pues una manera de combatirlo sería atribuirle obras de mérito inferior.

En cuanto a M. Masson Forestier, no ha querido limitarse a conocer la opinión de France y la de Gourmont. Ha consultado también a M. Conet, el erudito archivero de la Comedia Francesa. Para M. Conet, los descubrimientos del abate Bonnet, en San Petersburgo, le son muy sospechosos. Las razones aducidas por «Le Correspondant» cuando publicó los diez sonetos religiosos—de este descubrimiento dimos también cuenta a nuestros lectores—y las formuladas ahora mismo, se le antojan insuficientes. Respecto del salterio que el abate Bonnet atribuyó a Racine, M. Conet comprobó en seguida que los mismos salmos habían sido publicados en 1706 por Eustache Le Noble. Sin duda el abate Bonnet declara que Le Noble era un mixtificador y que Racine le había confiado aquellos salmos. M. Conet no lo cree. Para él, los salmos son de Le Noble. Opina que aun pueden hacerse muchos descubrimientos respecto de Racine, pero no por este lado de las tragedias.»

DESPUES DE LA CAPTURA

El asesinato de la baronesa

PARIS. El crimen del capitán Meynier, asesino de la baronesa de Ambricourt, continúa excitando vivamente el interés público.

Después de detenido, el capitán confesó su crimen, mostrándose arrepentidísimo de él y diciendo que lo cometió en un momento de exaltación, a causa de los celos.

Añadió que, mientras la Policía le buscaba él se había dirigido a la tumba de la baronesa para llorar por la memoria de aquella mujer, a quien tanto había amado y con quien pudo ser dichoso, si la locura de los celos no interrumpiera bruscamente el poema de amor.

Llevará el capitán Meynier un veneno en el bolsillo, con intención de quitarse la vida, según asegura; pero ya dijo en su carta al comisario de Policía, a raíz del delito, que no se suicidaría hasta después de haber matado a otra persona.

Esta persona, objeto de las amenazas del capitán Meynier, era M. Engelhard, a quien la Policía ha estado protegiendo durante estos últimos días con la más estrecha vigilancia.

Apenas fue detenido Meynier, las autoridades dieron aviso a M. Engelhard, a fin de que asistiera al Juzgado para proceder al reconocimiento del preso.

Efectivamente, apenas le vio M. Engelhard, manifestó que aquel era el capitán Meynier y no ocultó su satisfacción de verle detenido, pues está seguro de que se trata de un desequilibrado, por lo cual vivía M. Engelhard en peligro constante de una agresión, para la cual no cree haber dado motivo alguno.

El asesinato de la baronesa de Ambricourt ha nombrado ya su defensor, recayendo la designación en el notable abogado M. Georges Claretie.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Un banquete.

TANGER. (Sábado, tarde.) El cónsul de España en Fez, Sr. Cortés, ha dado un banquete para celebrar el final de las negociaciones hispanomarroquíes.

Asistieron El Muzazi; el ministro de Hacienda siberiano; El Mokri; el gobernador de Fez, Muley Omar; el ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, Muley Ali; El Garnit, en representación del gran visir, y el ministro de la Guerra, Motacen Ali.

La fiesta resultó cordialísima.

Todos los comensales se felicitaron del término de las negociaciones.

El monopolio de los tabacos.

Ha sido adjudicado el monopolio de los tabacos al Banco de París y los Países Bajos, mediante el pago al Tesoro siberiano de un canon anual de 321.000 duros.

Un grupo banquero portugués ofrecía 303.000 duros.

Billetes marroquíes.

Dentro de pocos días serán puestos en circulación billetes del Banco marroquí.

Llevarán una leyenda en español, árabe y francés.

MISCELANEA

El Salón Automóvil.

PARIS. Esta mañana se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición Internacional del Automóvil, Cielo y Sports, organizada en el Gran Palacio de los Campos Eliseos.

Han asistido el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, varios ministros y una concurrencia numerosa y selecta.

La Exposición es muy notable.

Sin soñar.

LONDRES. Dicen desde Méjico al Times que no ha quedado sofocada todavía la revolución en el Norte de la República, donde los habitantes niegan viveres y alojamiento a las tropas gubernamentales, disparando contra las mismas.

Se señalan varios combates violentos.

AVISOS UTILES

FABRICA DE HARINAS

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en Vitoria el 19 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco de Ayala, la fábrica de harinas montada con los últimos adelantos, capaz para una moliadura de 17.000 a 20.000 kilos diarios, con fuerza motriz hidráulica, sita en Gábaro, próximo a la ciudad de Vitoria y con apartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte.

Los títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la notaría del señor Ayala.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas, joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Precios sin igual

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL e INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALENCIA DELIXIR. S. VINCENT. PAUL

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NAUFRAGIO EMOCIONANTE

LAS PERIPECIAS DEL "GUERNICA"

Tres veces abandonados.

BILBAO. (Sábado, mañana.) Ha desembarcado en este puerto el capitán de la barca «Guernica», que, como recordarán nuestros lectores, naufragó en las costas de la Florida hace algún tiempo.

El relato que ha hecho de su salvamento y de las peripecias ocurridas desde que la tempestad desarboló a la «Guernica», dejándola a merced de las olas, hasta que fueron salvados por un buque inglés, es emocionante.

Navegaba el barco de Pensacola (Estados Unidos) a Palma, llevando cargamento de madera.

En el canal de Bahama le sorprendió un ciclón, el mismo probablemente que asoló la costa de las Antillas, de que nos dio cuenta el telégrafo.

No recuerda el capitán del «Guernica» un temporal como aquel. El mar, enfurecido, jugaba con el barco a su capricho, y olas monstruosas pasaban por encima de la cubierta, devastándolo todo.

Los tripulantes no creyeron volver a pisar tierra. Las olas desarbolaron a los pocos embates al «Guernica», rompieron el timón y en poco tiempo quedó únicamente el casco limpio, que no se hundió gracias a ser la carga de madera.

En cubierta no quedó nada. Velas, jarcias, púas, todo se lo llevó el mar, incluso las provisiones de los tripulantes y hasta los barriles de agua potable.

Aminó el temporal después de muchas horas de angustia; pero, a pesar de ello, los naufragos se dieron cuenta de que su situación era desesperada. No podían dirigir la embarcación en ningún sentido, y alejados de toda ruta debían aguardar a que la Providencia les deparase casualmente el encuentro con algún buque que los socorriese.

Mientras tanto, no había víveres para comer ni agua para beber y la angustia aumentaba según iban transcurriendo las horas.

Así permanecieron seis días. Seis días inolvidables, en que se alimentaron de algún pescado que pudieron coger y bebieron la escasa agua de lluvia que lograron reunir en los chubasqueros de los propios marinos.

Las corrientes marinas arrastraron al buque hacia la costa cubana, a muchas millas de donde le sorprendió la tempestad.

Cuando la tripulación divisó tierra se entregó a grandes manifestaciones de alegría, y todos creyeron salvados.

Después de una semana de lucha, al borde de la muerte, los pobres naufragos no creían ya en su salvación.

El capitán no quiso aguardar los acontecimientos, y antes de esperar a que algún buque les divisara ó que la barca siguiera su camino atralada hacia la costa, echó al mar un bote y mandó a cuatro hombres que fueran a remo hasta la playa, que ya se divisaba, para pedir auxilio.

La esperanza infundió ánimo en los pobres marineros, debilitados por aquellos siete horribles días de hambre y de horrores, y se pusieron a remar desesperadamente.

Pronto se alejaron del barco.

El capitán pensó que llegarían al puerto de Cortés y desde allí enviarían un buque en su auxilio; pero surgió de repente el huracán, que habíase calmado completamente, y la «Guernica» se alejó nuevamente de la costa, que bien pronto perdieron de vista sus tripulantes.

Este incidente inesperado vino a sumir a los naufragos en la más profunda desesperación. El hambre y la sed les atormentaban horrosamente, y la esperanza de salvarse, ya perdida, les hizo caer en un profundo desaliento, y abatidos, se abandonaron a su suerte.

Pasaron otros tres mortales días, y al amanecer del tercero divisó el capitán la silueta de un barco. Era el «Villavieja», de nacionalidad inglesa, que divisó en seguida al buque naufragado y vio las señas que le hacían sus tripulantes pidiendo socorro.

Los naufragos creyeron salvados nuevamente, y lloraban de alegría. Transcurrieron unos momentos inolvidables, en que la atención de todos se hallaba pendiente de las maniobras del buque salvador. Cual no sería su sorpresa, y cuán dolorosa, al ver a éste poner proa en dirección opuesta y alejarse velozmente de aquellos lugares.

El capitán del «Villavieja» hizo todo lo posible por socorrerlos; pero había un peligro enorme en acercarse al «Guernica», y tuvo que desistir de su humanitaria empresa.

Nuevamente quedaron los naufragos en la situación horrible de que creyeron por fin ver-se ya libres.

Al día siguiente, un nuevo barco presentóse a su vista. Le hicieron señas y se acercó para socorrerlos. Era el «Antinous», también inglés como el «Villavieja».

Cuando le vieron detenerse y hacer señas de que era imposible de todo punto prestarle auxilio, su desolación fue infinita. Creyéndose irremediabilmente perdidos y tomaron una determinación temeraria, a la que deben la vida.

Prendieron fuego a la barca. Aún tuvieron la humanidad de preocuparse de evitar la desgracia que ocurriría si algún día un buque chocara con la embarcación abandonada, y hecho esto se lanzaron al mar. Sus últimos desesperados esfuerzos los emplearon nadando hasta el «Antinous». Cuando vieron sanos y salvos en su cubierta, creyeron volverse locos de alegría.

Los tripulantes del buque salvador los col-

mieron de atenciones y cuidados y los dejaron en el puerto de Tampa, de donde han regresado a España.

Y lo más triste quizás de este sucedido es que el capitán deba entregar la «Guernica» en el puerto de Palma, por ser estas precisamente las condiciones del viaje, y como no lo ha hecho, todos sus tripulantes quedan sin cobrar sus haberes, después de diez y ocho meses de navegación, y se hallan arruinados.

LA SEMANA SOCIAL

EL NUNCIO EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana, en el expreso, ha llegado de Madrid el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico.

En el apeadero de Gracia le esperaban multitud de personas.

A los acordes de la Marcha Real descendió del vagón, confundiendo con los elementos que se apiñaban para saludarle, costando gran trabajo a las autoridades llegar hasta el nuncio, pues junto a él había una verdadera multitud.

Dieron la bienvenida al nuncio los prebostes y fueron presentados por el obispo el capitán general, Sr. Weyler; el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el vicepresidente de la Diputación, una Comisión del Ayuntamiento formada por cuatro concejales regionalistas, el dean de la catedral, el alcalde, algunos catedráticos de la Universidad, la Junta del Centro Monárquico conservador, representantes de varias Ordenes religiosas, etcétera.

Al salir del apeadero se agolpaba una gran multitud, que daba vivas al nuncio y al Papa Rey.

El nuncio ocupó un coche de gala del Ayuntamiento con el alcalde y los concejales regionalistas, dirigiéndose al palacio episcopal, seguido por gran número de carruajes.

El público invadió el paseo de Gracia, formando una manifestación.

Alrededor del carruaje del nuncio iba un grupo de jóvenes, de la Liga de estudiantes católicos, aclamándole y aplaudiéndole.

En algunos balcones se veían colgaduras. Se comentó mucho que no las hubiera en la casa del alcalde.

La ovación mayor fue al entrar la comitiva en la ciudad antigua. El público desde los balcones aplaudió.

El nuncio llegó al palacio episcopal, donde una compañía de Infantería con bandera y música le hizo los honores.

Al descender el general Weyler del carruaje que ocupaba, fue también aplaudido.

En seguida empezó la recepción en el salón del trono, iniciándola las autoridades.

Ha sido muy lucida.

Al retirarse la fuerza pública y del Ejército estacionadas en el pórtico del palacio, el público prorumpió en grandes aplausos, ovacionando a la bandera.

El abad de Monserrat

Ha llegado para asistir a la sesión de clausura el abad mitrado del monasterio de Monserrat.

Recibimiento entusiasta.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El recibimiento hecho al nuncio ha sido entusiasta; los vivos y los aplausos no cesaron en todo el trayecto; desde el apeadero de Gracia hasta el palacio episcopal.

Ha llamado la atención que el nuncio fuera desde la estación a su alojamiento sin visitar la Catedral.

Con el nuncio ha llegado el secretario de las Semanas Sociales de España, D. Carlos Martín Alvarez.

La clausura de la Semana Social promete revestir gran solemnidad; asistirán la Banda municipal y el orfeón barcelonés.

Al banquete que se celebrará mañana en el Tibidabo asistirán los obreros que son de fuera de Barcelona y que han sido invitados, así como también los representantes de algunas entidades sociales de las adheridas.

El lunes se verificará la excursión a Montserrat, último número del programa de festejos.

En el Palacio episcopal.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el palacio episcopal se ha celebrado esta noche una recepción en honor al nuncio y demás prebostes que han asistido a la Semana Social.

La fiesta ha resultado lucidísima. Durante la recepción los coros de las Sociedades católicas han cantado escogidas composiciones.

Valle Inclán en España

VIGO. (Sábado, mañana.) En el transatlántico alemán *König Friedrich August* ha llegado a Vigo el eminente literato D. Ramón del Valle Inclán.

Ha marchado a Pontevedra, donde reside su familia.

Viene satisfechísimo de su viaje; de tal suerte, que se propone regresar a Buenos Aires, de donde ha salido, en un plazo muy breve.

ANDALUCÍA

Accidente tristísimo.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En la fábrica de corcho de los Sres. Anstrang se ha desarollado una dolorosa escena.

Sobre el tejado trabajaba el obrero Juan Mellado.

Ha perdido el equilibrio y se ha agarrado, para no caer, a un cable eléctrico de alta tensión.

Los médicos titulares de la provincia trabajan para organizar una Liga sanitaria provincial.

La corriente le ha lanzado al aire y ha caído en una huerta inmediata a la fábrica.

Sus compañeros le han recogido, y en un carruaje le han llevado al Hospital.

En el camino ha dejado de existir.

Los compañeros no se han separado del cadáver hasta después de depositarlo en el departamento anatómico.

Protesta de los azucareros.

GRANADA. (Sábado, noche.) Los obreros de las fábricas de azúcar libres, Nueva Rosario, Vega de San Isidro y Purísima Concepción, en número de 2.000, han recorrido las calles visitando una Comisión al gobernador para protestar de los proyectos del ministro de Hacienda.

El gobernador ofreció comunicar la protesta al Gobierno y aconsejó a los manifestantes que se disolvieran, haciéndolo ordenadamente.

Llegada de un transatlántico.

CADIZ. (Sábado, noche.) A las tres de la tarde ha llegado, sin novedad, el vapor correo «Montevideo», procedente del Centro de América.

ARAGÓN

Crisis obrera.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Una Comisión de obreros sin trabajo, en representación de 700 compañeros, ha visitado al alcalde para rogarle solución a la actual crisis que sufren los trabajadores por haberse agotado el crédito presupuestado por el Ayuntamiento para obras.

Para remediar esta crisis se trata de gestionar el arreglo de las Rondas de la ciudad.

Los médicos titulares.

Los médicos titulares de la provincia trabajan para organizar una Liga sanitaria provincial.

En breve celebrarán una Asamblea para aprobar el reglamento.

Entre otras cosas, se proponen crear una Caja de ahorros.

Nuevo Mercado.

El Ayuntamiento ha acordado la construcción de un nuevo Mercado.

Para sufragar los gastos necesarios realizará un empréstito de 3.200.000 pesetas, al 4 por 100 de interés.

Los pagos se verificarán por trimestres vencidos, emitiéndose títulos de 500 y 50 pesetas.

Felicitaciones.

El gobernador interino ha felicitado al inspector de Policía D. Emilio Anteyra Izquierdo por los excelentes servicios que ha prestado en el robo de 6.000 pesetas, que telegrafió.

Los estudiantes.

Un numeroso grupo de estudiantes situó esta mañana en la puerta de la Universidad, tratando de impedir que sus compañeros entrasen en clase.

Los guardias se vieron obligados a dar un toque de atención para que se disolvieran.

Otro grupo intentó entrar en la Facultad de Medicina; los estudiantes que en aquel momento daban clase salieron a la puerta, impidiendo la entrada de los alborotadores.

Entre unos y otros hubo palos y bofetadas. Los estudiantes de Medicina, de la Facultad de Ciencias y los estudiantes de Derecho han acordado entrar en clase.

Dícese que el próximo lunes se les darán las vacaciones.

PARA CUBAN UN RESERVIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CANARIAS

Movimiento de buques.

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) En noviembre último entraron 510 vapores y 121 buques de vela, siendo ésta la mayor entrada de buques mensual que hasta ahora ha habido en este puerto.

CASTILLA LA VIEJA

El ferrocarril de Soria.

SORIA. (Sábado, tarde.) Anoche se reunió la Junta magna gestora del ferrocarril estratégico de Burgos-Soria-Calatayud.

Se acordó que en adelante se llamase Junta gestora de los ferrocarriles que interesan a la provincia de Soria, integrando en la nueva Junta todos los elementos que constituyen la vida del país.

Fue nombrado presidente honorario el médico D. Guillermo Tobar, miembro de la antigua Junta, que estaba disuelta.

Hablaron los Sres. Rioja, Las Heras, Santa Cruz, Granados, Morales, Esteros, Vicén y otros.

Con gran entusiasmo se trató del ferrocarril minero de Olvega a Castejón, paralizado desde hace seis años por innumerables pleitos. La nueva Junta gestora hará que termine cuanto antes ese estado de cosas, pues el ferrocarril minero beneficia a los pueblos interesados.

Ha sido nombrada una Comisión, que irá a Madrid a continuar las gestiones, poniéndose de acuerdo los representantes de Soria, Pamplona y Logroño.

La componen el alcalde, Sr. Vicén; vicepresidente de la Diputación, Sr. Morales Esteros; diputado Sr. Lorente; el gobernador, Sr. Del Río; ex alcalde D. Ramón de la Orden y algún otro.

CATALUÑA

La huelga de vidrieros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Sigue en el mismo estado la huelga de obreros de la fábrica de vidrio de D. Juan Vilella. Los huelguistas son unos 300.

El patrón ha apagado los hornos y cerrado la fábrica, esperando que vuelvan los obreros.

Estos han pedido apoyo a los cargadores y descargadores del ferrocarril para que declaren el *boycott*, impidiendo se haga la carga en los almacenes de las Casas; pero aquellos, antes de tomar medidas extremas, han hecho gestiones y consultado con la autoridad para que ésta a su vez lo haga al patrón.

Los metalúrgicos.

En el mitin celebrado anoche por los metalúrgicos se acordó continuar las gestiones que se realizan cerca del gobernador civil para solucionar la huelga.

En el caso de que durante el día de mañana no den resultado positivo estas gestiones, se celebrará un mitin para acordar la huelga general del oficio, pues cuentan con el apoyo de varias de las Secciones que integran la Unión de los obreros metalúrgicos.

La administración municipal.

La campaña contra la administración de los radicales en el Ayuntamiento empezará el lunes con una serie de conferencias en los Centros adheridos a la citada Liga.

Romperá el fuego el concejal Sr. Nualar, en el Ateneo Autonomista del distrito segundo.

Conferencia de Alomar.

En las esquinas se han fijado carteles rojos anunciando la conferencia que en el teatro-circo Barcelonés dará Gabriel Alomar sobre el tema «Negaciones y afirmaciones del catalanismo».

Fallecimiento de un republicano.

Telegrafían de Gerona que ha fallecido el conocido republicano D. José María Torres.

Había sido secretario de la Junta revolucionaria de Barcelona en 1868.

Era actualmente concejal honorario perpetuo del Ayuntamiento de Barcelona.

Había sido varias veces diputado después de las Cortes constituyentes.

Los terroristas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El juez especial que entiende en los procesos por atentados anarquistas sólo tiene procesados a cuatro individuos; de éstos se encuentran en la cárcel Francisco Jordá, detenido en la calle de Poniente por llevar cartuchos de dinamita, y José Tomás, detenido recientemente, a cuya detención se le sigue dando importancia.

El tercer procesado es Castellote, que está en libertad provisional, y el cuarto está declarado en rebeldía.

Los demás individuos que estaban detenidos han quedado en libertad y descartados del proceso.

Procesados por huelgas.

El juez especial que entiende en los procesos por huelgas mantiene procesados a 43 hombres y una mujer; de éstos, 22 están en la cárcel y los restantes en libertad bajo fianza.

Otra agresión.

En la calle Travesera, de Gracia, un guardia municipal vio a tres sujetos sospechosos y se escondió para vigilarlos. A los pocos momentos pasó un grupo de obreros, y desde donde estaban los sospechosos partieron varios tiros.

El guardia se lanzó en persecución de los sospechosos, consiguiendo capturar a uno, ocupándosele un cuchillo y un revólver con cuatro cápsulas vacías.

La dimisión de Marianao.

Algunos periódicos vuelven a recoger los rumores que circularon hace días respecto a la dimisión del nuevo alcalde, marqués de Marianao; estos rumores tienen su fundamento en el retraso en posesionarse del cargo. Oficialmente se dice que continúa enfermo.

Salida de Lerroux.

Definitivamente esta noche saldrá para Madrid el diputado Sr. Lerroux.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado la Joyería de Moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

El gobernador de la Coruña.

CORUNA. (Sábado, mañana.) Con motivo de la algarada estudiantil que reina en Santiago, ha marchado a esta población el gobernador civil, Sr. Romeró Donallo, al cual los liberales de la misma preparan un banquete.

Escándalo comentado.

En la calle de San Andrés ocurrió un hecho que ha sido comentado.

Una muchacha, de oficio peinaora, guapa y bravia, encontró en dicha calle a un individuo que ha sido fraile exclaustrado, contra el cual sentía un profundo rencor por haber publicado en cierta ocasión un artículo, según ella asegura, ofensivo para un periódico obrero con cuyas ideas simpatizaban las de la peinaora.

Esta se encaró con el extráile y le apostrofó. Reprendióla él su desparpajo y desconsideración, y la peinaora se arrojó sobre él y le agredió.

Se reunió mucho público y la brava moza fue conducida a la Comisaría.

Por los naufragos.

En la iglesia de Santa Lucía, del barrio del Pescador, se celebraron solemnes funerales por los naufragos del vapor *Princesa de Asturias*, que se perdió uno de los pasados días a causa del temporal.

Al acto concurrieron las autoridades de Ma-

rina y las tripulaciones de la flota pesquera.

El domingo se verificará una cuestación pública por las calles para socorrer a las familias de las víctimas.

El temporal ha amainado.

Los buques que entraron de arribada forzosa volvieron a salir, después de haber reparado sus averías, incluso el barco español *Cartuja*, al cual arrebataron las olas cuanto llevaba sobre cubierta.

La fiesta de los artilleros.

FERROL. (Sábado, tarde.) Hoy celebran los artilleros la festividad de su Patrona.

Comenzó la fiesta disparando al amanecer potentes bombas.

Luego se han celebrado diversos festejos. Los soldados han sido obsequiados con rancho extraordinario.

Habrán concursos de feos y guapos, bailes, cuecas, rifas de fuerzas y otras diversiones. Se verificará una misa solemne.

Los oficiales celebrarán un banquete, presidido por el general Ollero.

NORTE DE AFRICA

El crucero «Extremadura».

ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) El crucero *Extremadura* ha sido visitado por muchos moros de las kabilas fronterizas, que fueron a bordo para vender a la tripulación géneros y víveres.

El barco español marchó al amanecer a Punta Quilates a desempeñar una misión reservada. A las diez regresó a la plaza.

Vapor correo.

A la una de la tarde ha fundeado en la rada el vapor correo *Grao*, procedente de Canarias. Aquí desembarcaron varios rifenios que regresan de Tánger.

VALENCIA

La fiesta de Santa Bárbara.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Las fuerzas de Artillería de esta guarnición solemnizan el día de Santa Bárbara, su Patrona, con grandes festejos en los cuarteles.

Se sirven a las tropas ranchos extraordinarios.

Esta noche celebrará un banquete la oficialidad.

VASCONGADAS

El gobernador de Bilbao.

BILBAO. (Sábado, tarde.) En el tren correo ha llegado el nuevo gobernador de Bilbao, Sr. García Bernardo.

Recibiránle en la estación las entidades locales y las personalidades notables del partido liberal.

Desde la estación trasladóse al Gobierno civil, tomando posesión de su cargo; después conferencia con el gobernador saliente, el alcalde y otras autoridades.

Mañana marchará a Madrid el exgobernador, Sr. López García, trasladado a Cádiz.

Fábrica incendiada.

SR. SEBASTIAN. (Sábado, noche.) La fábrica de pinturas que en Escoriaza poseen los Sres. Urive, Aramburo y Zabala ha sido en parte destruida por un incendio.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Accidente casual?

El Juzgado de instrucción ha intervenido en un suceso ocurrido en la casa núm. 1 de la calle del Padre Larosa, del barrio de Gros.

A las dos y media de la tarde fué oído un disparo, hecho en el interior de la referida casa.

Poco después entraron en ella dos médicos.

Cuando el Juzgado llegó encontróse el cadáver de Enrique Giralt, de diez y seis años.

Según ha declarado su padre, Enrique ha tenido la desgracia de que se le disparase una pistola, penetrándole el proyectil por debajo del pabellón del oído izquierdo.

La fiesta de Santa Bárbara.

Han celebrado los artilleros la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, con una comida extraordinaria, y por la noche ha habido en el cuartel fuegos artificiales.

Mañana se celebrará solemne misa, costada por ellos; por la tarde tendrán función de teatro, y los oficiales se reunirán en un banquete en el hotel de Londres.

Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desahogado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos; Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pabellones de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro: Aquellas personas a quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel,

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

4 de diciembre de 1860.

La *Epoca* toma acta, así del significativo resultado de la votación de anteaer sobre la proposición del Sr. Rivero, como del hecho evidente y claro ya de la coalición de las oposiciones.

«Se nos hablaba—dice—de que no existía mayoría, de que andaban disueltos y desbandados sus elementos. 171 votos contra 23 revelan la existencia de una mayoría compacta y unánime en el debate más político y más trascendental que ha surgido en el curso de esta legislatura.»

Respecto de la coalición dice que las circunstancias no favorecen esta idea y su intento, su conato ó su formación y desarrollo, informes y abortivos, facilitaron y ayudaron la obra del Gobierno.

Desde mediados del presente mes se establece un servicio regular de vapor entre Bilbao y Sevilla, con escala en Santander, Gijón, Coruña, Comil, Vigo y Cádiz.

A este servicio se destina el vapor de hélice nombrado *Allica*, construido recientemente en los afamados astilleros de Winstalte, en Glasgow.

En Barcelona se ha iniciado una suscripción para regalar al general Dulce una faja y un bastón, como elocuente testimonio del afecto y cariño que las clases todas de aquella sociedad le tributan, por la cumplida justicia que ha hecho al carácter catalán y por el notable acierto con que ha interpretado sus aspiraciones y sentimientos.

Acogida con entusiasmo tan laudable demostración, contábase ya más de 600 suscriptores de todas clases, categorías y opiniones; pero enterado de ello el general Dulce, se ha opuesto categóricamente á que se lleve á cabo, á pesar de los esfuerzos que se han hecho para disuadirlo, dando así una notable prueba de modestia.

No hay en este invierno las grandes reuniones de otros años; pero, en cambio, hay muchas y agradabilísimas tertulias de confianza, donde se baila de vez en cuando, se toma té, se discute... ligeramente, se entiende, sobre la crónica del día, y lucen las señoras sus elegantes prendidos.

Dos noches á la semana pueden emplearse muy agradablemente en las casas de los hermanos San Román, cuyas amabilísimas señoras reciben con exquisito buen tono; la Embajada francesa reúne los lunes la parte más bella y más distinguida de nuestra sociedad; la madre del general Serrano congrega otra noche en torno suyo una buena y selecta parte de nuestra aristocracia de la cuna, de las armas y de las letras, y aunque todavía no concluidas las obras de su magnífica casa, el coronel Riquelme y su señora ofrecen en sus habitaciones provisionales los encantos de una cordialidad deliciosa y de un fausto del mejor gusto.

El invierno promete ser animado.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de noviembre 22.605 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

GRAN MUNDO

En breve se celebrará en la corte la boda de la bella Srta. María Jordana, hija del general del mismo apellido, ayudante de S. M. el Rey, con el joven y bizarro capitán de Artillería D. Antonio Cifuentes.

El notable pintor D. Juan Francés, con motivo de aquel fausto acontecimiento, ha sido encargado por la familia de la linda muchacha de hacer su retrato.

Siempre nos resulta grata hablar de asuntos de arte en estas crónicas mundanas, anhelando con ese pretexto darlas más interés.

Tan bonito y distinguido modelo había de inspirar al reputado artista, que puede colgar esta su última obra entre sus mejores producciones pictóricas.

Además del parecido, que en un retrato naturalmente es parte principal, la presentación, colocación y demás pormenores que concurren á la mayor amenidad de este interesante cuadro, forman una gama de tonos claros tan armoniosos como difíciles de obtener.

El marco tiene forma ovalada en su anchura. La muchacha, en elegante postura, ligeramente recostada en un sillón de madera tallada y dorada, deja reposar su brazo sobre el apoyo del mismo.

Una ancha pulsera de oro adorna su puño, y sobre su vestido blanco cae, en vaporosos pliegues, una *écharpe* de gasa amarillenta adornada con encajes. El fondo lo constituye una cortina de amarillo brocado.

Parece que el pintor ha querido acumular las dificultades con la instintiva seguridad de que su talento triunfaría de todas ellas, como en efecto ha sucedido.

Aquellos tonos tan variados que van del oro brillante hasta el amarillo, tan pálido que se confunde casi con el blanco del vestido, sin dañarse unos á otros, ni confundirse, forman un conjunto tan inesperado como artístico, en que se destaca radiante el rostro juvenil y encantador de la señorita María Jordana.

Otras obras primorosas vense en el estudio de Juan Francés, llamando particularmente la atención un primoroso retrato de maja de

la época de Goya, con característico vestido amarillo claro, que adorna pasamanería colorada. Un efecto de luz artificial acaba de dar gran mérito á la obra. Otros lienzos también son dignos de mencionar, entre los cuales dominan los estudios de cara femenina.

Entre las obras de arte que alhajan ese recinto vese el proyecto de mausoleo que ha hecho el distinguido arquitecto D. Plácido Francés para la hija de la señora viuda de Avial, que es muy notable.

—Con motivo de celebrar su santo la bella marquesa de Bolaños, buena parte de la alta sociedad acudió anteaer al hotel de la calle de Villanueva á saludar á la aristocrática y encantadora dama.

Una gran cantidad de cestas de flores, de ramos y preciosos obsequios, que en artísticos grupos ocupaban una mesa, atestiguan las simpatías tan sinceras que se ha captado la marquesa de Bolaños. Vestía con suma elegancia de seda azul y terciopelo negro y ostentaba en el pecho un magnífico *pendentif* de brillantes y perlas, de forma redonda, regalado por el marqués. La marquesa de Aulencia, que estaba tan bella como elegante, ayudaba á la bella dueña de la casa en la delicada tarea de hacer los honores.

—Han regresado á la corte los condes de Velle.

—Muy concurrida está por las tardes la Exposición de caricaturas del joven artista D. Manuel Martí Alonso, en casa de Vilches; los tipos graciosos allí expuestos y los retratos de personas muy conocidas en la alta sociedad, son potente aliciente para atraer al público, además del mérito personal del joven caricaturista.

MADRIZZY

Modas para caballeros

Los hijos de A. Magdalena ponen en conocimiento de su numerosa clientela que tienen ya en su poder los nuevos modelos de impermeables, paraguas y bastones ingleses, que hacen furor en la temporada. Calle del Arenal, 15 (esquina á Bordadores).

MADRIZZY

DEUDAS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 5, 6 y 7.—Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 44.731.

Días 9 y 10.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 44.731.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 44.702.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.384.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.330.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.820.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por los títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.180.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.457.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.588.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á junio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Publicaciones de actualidad

DE RICARDO LEON

Acaba de publicarse *EL AMOR DE LOS AMORES*, castiza y hermosísima novela, que tiene suavidad de idilio, emoción de tragedia y sabor é interés de viejo libro de aventuras. Un tomo de 340 págs., 3,50 ptas. en todas las lib. Pedidos á *Renacimiento*, Pontejos, 8.

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

Conferencia del Sr. Sanz y Escartín

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Conservador el Sr. Sanz y Escartín, disertando acerca de «El socialismo y las clases conservadoras en España».

Entre el numeroso público que asistió al acto vimos á los Sres. Dato, Azcárraga, La Cierva, marqués de Figueroa, vizconde de Eza, Ortuño, Redonet y marqués de Valdeiglesias.

Examinó sucesivamente el conferenciante lo que es el socialismo, á qué responde su actual desarrollo, la doctrina de Carlos Marx y cómo los hechos desmienten las afirmaciones contenidas en su libro *El capital*; hizo ver las contradicciones del colectivismo, que hoy repudian los elementos más activos del sindicalismo francés, organizado en la Confederación general del Trabajo, y que proclama la abolición del Estado, la dirección de una minoría consciente y la acción directa, no parlamentaria.

Señaló el hecho de que hoy mismo, á pesar de que se mantiene la libertad de elegir á uno ú otro patrono, los obreros que emplea el Estado intentan huelgas y están descontentos de su situación, lo que hace ver qué sucedería cuando todos fueran dependientes del Estado.

Afirmó que el capital es una fuerza que se puede emplear bien ó mal. Que no es cierto que el capital privado sea nocivo y el público necesariamente beneficioso, y que lo que importa no es la forma, sino el uso que se haga de la propiedad y del capital. Debe restringirse el mal uso por medios adecuados y nunca por reformas violentas.

Dió cuenta detallada del estado de las fuerzas socialistas en los Parlamentos de Europa, analizando su significación política.

Cree el Sr. Sanz y Escartín que el movimiento socialista en los países latinos está intensamente saturado de anarquismo, y que, dadas las condiciones precarias de la autoridad y del derecho en nuestro país, no producirá probablemente sino estériles y funestas perturbaciones.

Censuró duramente la parcialidad de algunas autoridades en favor de las Sociedades de resistencia, en contra de las independientes, católicas en su mayoría, y refirió lo sucedido en un Centro oficial con motivo de la inverosímil exigencia de los representantes socialistas de que se excluyera la representación de toda Asociación independiente.

Condenó asimismo la conducta de los Gobiernos que, según palabras recientes del ministro de Hacienda, han paralizado una fecundísima acción social de nobles iniciativas privadas, deteniendo por motivos fiscales, no lo bastante justificados, cerca de mil expedientes de constitución de Sindicatos rurales, movimiento admirable, que todo Gobierno debiera proteger y alentar, y que demuestra que valen menos los Gobiernos que la sociedad que rijen.

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

«Sólo así—dijo, para terminar—el brillo del oro, que es lo único que da realce á ciertas vidas, puede convertirse en esa luz inmaterial que irradia de las almas que han consagrado su vida á obras de bien moral y social, á elevar, según los designios de Dios, los corazones y las inteligencias de sus semejantes en esta tierra de prueba y de lágrimas.»

Excitó á las clases superiores á que cumplan sus deberes sociales, para fomentar el interés de las clases inferiores y elevar su condición; se opongan á la depravación de costumbres, que, con el manto de libertad, alientan culpables lenidades del Poder público, y aprendan fuera de España, si es preciso, como Pedro I de Rusia aprendió las artes mecánicas industriales, esas otras artes de buena administración que aquí se ignoran.

Después de las preces de ritual y rodeado de los Sres. Mellado, Rolland, conde de Almodóvar, Martín, Prats y conde de Sepúlveda, asió el cordón el Sr. Belaunde é hizo descender el sillar, que cerró la caja de plomo, que contenía, según costumbre, algunas monedas y varios periódicos del día.

Ante el notario Sr. Lasheras se firmó el acta, y con ello se dió por terminada la ceremonia.

CEREMONIA SOLEMNE

LA REINA EN SAN JOSE

La pontificia y Real Congregación de la Purísima Concepción está celebrando la solemne novena de su excelsa Patrona.

S. M. la Reina doña Victoria, que es congregante, ha ido ayer mañana á oír una misa rezada á las once y media ante la sagrada imagen que en trono de nubes se destaca sobre el altar mayor de la iglesia de San José, donde la Congregación está canónicamente erigida desde el día de San Antonio de 1892.

Dicha Purísima fué regalo de la marquesa viuda de Monistrol.

La augusta señora ha elegido para su acto de devoción el único sábado de la novena, por ser el sábado del día de la semana que la Santa Iglesia Católica consagra á la Virgen.

Fué recibida S. M. por el cura párroco de San José, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Sr. García Prieto, ministro de Estado; el hermano mayor de la Congregación, marqués de Aguilafuente; la camarera mayor, condesa de Altamira, y muchos académicos-congregantes.

Entró S. M. en la iglesia bajo palio, llevando las varas seis congregantes, ex ministros de la Corona, los Sres. D. Eduardo Dato, D. Alejandro Pidal, D. Manuel Eguillor, D. Alberto Aguilera, marqués del Vadillo y D. Javier Ugarte.

Precedía el clero parroquial y el estandarte de la Congregación, llevado por el barón de Horteiga.

Al órgano se oyeron las notas de la Marcha Real.

La iglesia estaba con los mayores esplendores del culto, y la Real y Pontificia Congregación puso de manifiesto sus más preciados objetos que guarda como verdaderas reliquias.

Los muros principales veíanse vestidos con ricas colgaduras azules, todas donadas á la Congregación y todas evocando la memoria de los hombres más ilustres en la política y en el foro.

Esparcidas por el crucero y la nave principal pendían de la bóveda 85 arañas con velas encendidas, que daban á la iglesia brillantísimo aspecto.

El estandarte que precedía á la regia comitiva fué regalado á la Congregación por la Reina doña María Cristina, que en junio de 1893 asistió al acto de bendecirlo, en compañía de su madre, la Archiduquesa doña Isabel, oficiando de pontifical el actual arzobispo de Valladolid, entonces obispo de Madrid Alcalá.

La cruz del estandarte fué donada por el cardenal Sancha.

Los cetros que han servido en el acto religioso de esta mañana fueron regalados á la Congregación por los Sres. Cánovas, Moret, Maura, Montero Ríos y Gamazo.

Los veinticuatro candelabros del manifiesto fueron donados: seis por la Reina doña Isabel II, seis por la Infanta doña Eulalia, seis por el Sr. Canalejas y seis por D. Alberto Aguilera.

Las sacras constituyeron un donativo de la Infanta doña Isabel. El frontal del altar mayor, de finísimo encaje, fué adorno de un espléndido vestido de Corte de S. M. la Reina doña Isabel II, y la casulla del sacerdote está hecha del tisú blanco con flores de las galas nupciales de la viuda de D. Angel Allendesalazar.

Su Majestad la Reina doña Victoria cruzó la iglesia y se dirigió al lado del Evangelio, donde al pie del presbiterio, y bajo rico y rojo dosel con escudos y flores de lis, tenía preparado su reclinatorio.

Cerca de S. M. tenían su puesto la dama particular señorita de Heredia, la condesa de Altamira, la de Alcabierre y otras señoras. Enfrente estaban el presidente de la Academia de Jurisprudencia, el hermano mayor de la Congregación, los ex ministros que llevaban el palio y las Juntas de gobierno de una y otra, ocupando todos sillones dorados.

Rezó la misa el académico de Jurisprudencia y provisor de la diócesis de Madrid, D. Francisco Javier Vales y Failde, capellán de honor numerario de S. M., y la Capilla Isidoriana interpretó de modo magistral el siguiente programa: *Avemaría*, de Vicente Goicoechea, á cuatro voces y órgano; *Bone pastor*, de Eslava, á cuatro voces solas; *Ave verum*, de Mozart, á cuatro voces y órgano; y *Tota pulchra*, de Hartzmann, á dos voces y órgano.

El obispo de Madrid Alcalá ocupó un sitio en el presbiterio.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió de la iglesia con iguales honores que á su entrada: al órgano se interpretó la Marcha Real, repicaron las campanas de San José y momentos antes de subir al automóvil, el marqués de Aguilafuente puso en manos de la augusta señora un ramo de flores con lazo azul y encarnado, emblema de la Purísima y de la Facultad de Derecho.

La concurrencia de señoras fué numerosa. Entre los académicos congregantes figuraban los Sres. Díez Macuso, Canido, marqués de Santa Cristina, Rolland, Travesedo y otros, que llevaban el lazo de la congregación en el ojal de la levita.

El obispo de Madrid Alcalá ocupó un sitio en el presbiterio.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió de la iglesia con iguales honores que á su entrada: al órgano se interpretó la Marcha Real, repicaron las campanas de San José y momentos antes de subir al automóvil, el marqués de Aguilafuente puso en manos de la augusta señora un ramo de flores con lazo azul y encarnado, emblema de la Purísima y de la Facultad de Derecho.

La concurrencia de señoras fué numerosa. Entre los académicos congregantes figuraban los Sres. Díez Macuso, Canido, marqués de Santa Cristina, Rolland, Travesedo y otros, que llevaban el lazo de la congregación en el ojal de la levita.

El obispo de Madrid Alcalá ocupó un sitio en el presbiterio.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió de la iglesia con iguales honores que á su entrada: al órgano se interpretó la Marcha Real, repicaron las campanas de San José y momentos antes de subir al automóvil, el marqués de Aguilafuente puso en manos de la augusta señora un ramo de flores con lazo azul y encarnado, emblema de la Purísima y de la Facultad de Derecho.

La concurrencia de señoras fué numerosa. Entre los académicos congregantes figuraban los Sres. Díez Macuso, Canido, marqués de Santa Cristina, Rolland, Travesedo y otros, que llevaban el lazo de la congregación en el ojal de la levita.

El obispo de Madrid Alcalá ocupó un sitio en el presbiterio.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió de la iglesia con iguales honores que á su entrada: al órgano se interpretó la Marcha Real, repicaron las campanas de San José y momentos antes de subir al automóvil, el marqués de Aguilafuente puso en manos de la augusta señora un ramo de flores con lazo azul y encarnado, emblema de la Purísima y de la Facultad de Derecho.

La concurrencia de señoras fué numerosa. Entre los académicos congregantes figuraban los Sres. Díez Macuso, Canido, marqués de Santa Cristina, Rolland, Travesedo y otros, que llevaban el lazo de la congregación en el ojal de la levita.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando por oposición á D. César Mantilla y Ortiz catedrático numerario de Historia general del Derecho español de la Universidad de Valladolid.

—Idem id. á los señores D. Francisco Terrades Pla, D. Jacinto Ovin y Corte y don Enrique Muñoz Beato, auxiliares numerarios del séptimo grupo de las Facultades de Medicina de Barcelona, Sevilla y Cádiz, respectivamente.

Institutos.

Nombrando por oposición catedrático de Historia natural del Instituto de Albacete á D. Vicente Martínez y Gómez.

—Se nombra en propiedad profesor de Religión del Instituto de Ciudad Real á D. Esteban Mohino Muñoz.

Derechos pasivos del Magisterio.

Expedientes de clasificación aprobados.—Doña Emilia Coll Ruch, de Collbató, 375 pesetas; D. Joaquín Félix Salinas, de Menasalbas, 1.150; doña Rosario Navarro Monje, de Alzabares, 312,50; doña Vicenta Viniérga García, de Godejuela, 525; doña Francisca Sánchez Martínez, de Fornaleche, 490; doña Cristina González López de Neira, de Suria, 540; D. Francisco Hernández Pérez, de Medina de Rioseco, 1.375; y doña María Madre Macipe, de Utiel, 1.015.

Idem de pensión.—A doña Paula del Río Torrecilla, viuda de D. Crespo Zabala, de Nogueras, 400; á doña Dolores Guardado Muñoz, viuda de D. Juan García, de Miranda, 333,32; á doña María Hernando Mozas y doña Anacleto Carmen Perachs, viuda é hija de D. Angel Perachs, de Retortillo, 333,32; á doña María Estrella Ageitu, viuda de don José Ramón Santos, de Muro, 220; á doña Rosario y doña Dolores Espada Loza, hijas de doña Rosario Loza, de Teba, 536,66; á doña Catalina Eleno Tejado, viuda de don Alejandro L. Moreno, de Estébanez, 291,66; á doña Ignacia Pi Peiras, viuda de D. Agustín Castarlenas, de Castillonroy, 400; á doña Anton

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 3

El Sr. Salvador (D. Amós) declara abierta la sesión a las tres y veinte, hallándose desiertos los escaños de la mayoría y el banco azul.

Se entra en el ORDEN DEL DIA Sin debate se aprueba una proposición de ley declarando de interés general el puerto de Isla Cristina, en la provincia de Huelva.

Se acuerda la inclusión en el plan general de carreteras: una, de la de Escacena a su estación a la de ésta a Paterna; otra de la de Reinosa a Santander a la del primer punto a Cabezón de la Sal; la de enlace, entre la de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a Huelva y Rociana; otra, de Antiguada a Tórtoles; otra, de Amusco a Villodrigo; otra, del Barco de Avila a Hoyoredo; otra, de la de Villalba a Navacerrada a la de Madrid a la Coruña; otra, de la carretera de Budia al Robreda; otra, de la carretera de la de Aranzueque (Guadalajara); otra, de la de Montblanch a Santa Coloma de la de Valls a Igualada; otra, de Santa Coloma de Queralt a la provincial de Villafranca a La Llacuna; otra, de la de La Llacuna a San Quintin de Mediona; otra, de Teruel a la de Cañete a Albarracín; y otra, de Pozondón a la de Tarancón a Teruel.

Se acordó ceder al Ayuntamiento de Orotava el ex convento de monjas Catalinas ó Dominicanas.

Se acuerda conceder dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importantes en junto 1.122.000 pesetas, a los presupuestos vigentes de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

También se acordó ceder al Ayuntamiento de Realejo Bajo (Canarias) el suprimido convento de monjas Recoletas.

Se aprueba la prórroga de la construcción del ferrocarril de Cádiz a Málaga.

Por último, se aprobó el proyecto de ley del Sr. Lastres sobre creación del «Libro de la familia».

Presupuesto de Gobernación. El Sr. TORMO consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

Pregunta si en el dictamen se aumenta el sueldo de los coroneles de la Guardia Civil. Encuentra justificados algunos aumentos, como los referentes al Instituto de Reformas Sociales, fuerzas de la Policía, sueldos y pluses de la Guardia Civil, etc., y censura se deje inculpada la ley referente a la organización del servicio de Correos y Telégrafos y creación del giro postal.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, el cual justifica su conducta, declarando que es preciso arbitrar escalonadamente los recursos necesarios para realizar lo que se proyecta, pues en un solo ejercicio no se pueden consignar 30 millones para reformar los servicios, siquiera sean tan importantes y beneficiosos como los de Correos y Telégrafos.

Rectifican ambos oradores, y consume el segundo turno en contra el marqués de IBARRA. Censura los aumentos que se introducen en el presupuesto, que se elevan a cerca de nueve millones de pesetas.

Alaba la creación de un nuevo tercio de la Guardia Civil, pero censura el uso que se hace de ese instituto en los períodos electorales.

Se extraña de que se aumente hasta quince el número de oficiales en el Gobierno civil de Barcelona; critica la gratificación que se asigna por gastos de representación.

Pide explicaciones sobre varias gratificaciones que se asignan para varios jefes y oficiales de Estado Mayor y Oficinas militares de Algeiras.

Combate el aumento destinado al cambio de armamento de los Milicianos veteranos. (El veterano Sr. Salvador, que ocupa la presidencia, tose significativamente, y la Cámara se regocija.)

Continúa el marqués de Ibarra señalando algunas dudas que el proyecto de Presupuestos le ofrece, y termina diciendo que no insiste en otros detalles en honor de la brevedad.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION. Justifica el aumento ó plus de la Guardia Civil, fundándose en la carestía de la vida en los tiempos actuales.

Defiende la razón que existe para señalar la gratificación al secretario del Gobierno civil de Barcelona, diciendo al marqués de Ibarra que, aunque Alcalá de Henares tenga importancia, también la tienen Tarrasa y Sabadell.

Respecto a la consignación para cambio del armamento de los veteranos nacionales, dice que se extraña que lo combata siendo el general en jefe de ellos el senador que preside la sesión. (Risas.)

Rectifican ambos oradores, é interviene el Sr. MAESTRE, no para consumir el tercer turno en contra, puesto que comienza diciendo que ha de alabar muchos puntos del proyecto.

Pide la reforma del Instituto de Previsión. Hace notar que el servicio de Correos ha aumentado en importancia y trabajo, sin que hayan aumentado los gastos.

Aboga por que se dé colocación a los aprobados en las últimas oposiciones de Correos que están sin plaza.

Le contesta brevemente el Sr. MERINO. Estando el Sr. Merino pronunciando su discurso, se apagan todas las luces de la presidencia, teniendo que alumbrarse con velas la tribuna del secretario.

Se aprueban los tres primeros capítulos del presupuesto. Hace algunas observaciones al 4.º el señor marqués de IBARRA, á quien contesta en nombre de la Comisión el señor marqués de BARZANALLANA.

Sin discusión se aprueban los capítulos 5.º y 6.º, haciendo aclaraciones al 7.º el señor TORMO.

Los aumentos que se introducen en el capítulo 8.º son objeto de censura por parte del señor marqués de IBARRA, contestándole el señor marqués de BARZANALLANA.

Se aprueban los capítulos 8.º y 9.º. El capítulo 10 es combatido por los señores TORMO y marqués de IBARRA, defendiéndolo el Sr. RAMON Y CAJAL, como director del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, y en nombre de la Comisión el señor marqués de BARZANALLANA, aprobándose este capítulo y los siguientes hasta el 14 inclusive.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES hace algunas observaciones defendiendo el aumento de sueldo de los ordenanzas segundos de Telégrafos, que el ministro promete tener en cuenta.

Se aprueban, sin debate, los capítulos siguientes hasta el 26. El capítulo 27 lo retira la Comisión, presentándole nuevamente redactado y conviniéndose en que se discutirá en la sesión del lunes.

Se aprueban los capítulos 28 al 31 inclusive.

Presupuesto del Golfo de Guinea. Se aprueba el dictamen de presupuestos de las posesiones españolas en el golfo de Guinea y se levanta la sesión, á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 3

Es abierta á las tres y veinte con escasa concurrencia en escaños y tribunas por el conde de Romanones.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas. El Sr. IGLESIAS (D. P.) hace presente que los obreros y empleados de ferrocarriles de toda España están organizándose para mejorar sus condiciones de trabajo, dentro de la ley.

Son muchos ya los asociados, y algunas Compañías, faltando á la ley, han empezado, unas á amenazar de despido á los socios, y otras, no sólo han amenazado, sino que han despedido á varios obreros.

Si en virtud de estos hechos surge un conflicto, no se culpe á los que, amparados por la ley, se han constituido en Sociedad, sino á los que contra la ley ponen trabas á la colectividad.

Asegura que, á consecuencia de un mitin celebrado por los ferroviarios, han sido procesados y encarcelados dos de los que en el acto tomaron parte con su palabra.

También relata hechos acaecidos en Palma de Mallorca con motivo de una huelga allí declarada. Según el diputado socialista, un obrero, so pretexto de que había delinquido, en vez de llevarlo á la cárcel, fué conducido á una fábrica y maltratado.

El gobernador civil puso en libertad á dicho obrero, lo cual prueba que no habla delinquido. ¿Por qué fué maltratado? ¿Por qué no se ha castigado al patrono?

Cita también otros casos de falta de castigo para los patronos.

Hace algunas consideraciones acerca de la intervención de la Guardia Civil en varias huelgas actuales.

El Presidente del CONSEJO recuerda que ya en 1902 se ocupó de las relaciones entre las Compañías de ferrocarriles y sus obreros y empleados.

Después se ha enterado de nuevo de que los obreros ferroviarios han mejorado bastante, porque se han constituido instituciones protectoras de distinto género.

Declara que está agradecido á la corrección de los obreros y empleados ferroviarios, que durante el último conflicto ocurrido en Francia, se ofrecieron al Gobierno, prometiendo que ellos no perturbarían en aquel sentido.

Debo decir al Sr. Iglesias, por lo mismo que le creo hombre sincero, que hace falta reflexionar mucho antes de censurar la intervención de la Guardia Civil en las huelgas. Porque debe tener presente S. S. que no siempre las huelgas tienen por objeto (aunque esa sea la razón aparente) el mejoramiento de los obreros, sino que muchas veces se proponen la ruina de éstos.

Porque constantemente llegan á España circulares de banqueros y capitalistas extranjeros excitando al capital español, fundándose precisamente en el peligro que implica para ellos las continuas huelgas de España.

De modo que esto tiende á la ruina de la industria española, y es preciso pensar en ello seriamente.

Dedica buena parte de su réplica á defender á la fuerza armada, y muy especialmente á la Guardia Civil, porque no es lícito aplicar calificativos denigrantes á los que visten uniformes, porque si se consintiera eso, sería una indignidad que convertiría el uniforme en librea.

hechos denunciados; podrá haber algo de exageración en el número de los casos, pero nada más.

Pide al Gobierno que excite á los jefes de la Guardia Civil para que los individuos de ese instituto no den lugar á esos hechos.

Cree el Sr. Presidente del Consejo que esos hechos son falsos. Si yo pudiera, iría personalmente á comprobar los hechos; pero de todos modos, prometo traer á S. S. las pruebas, que no darán lugar á dudas.

Declara que estamos en un período de huelgas porque con los Gobiernos liberales siempre se declaran más huelgas por existir una mayor libertad.

Respecto á lo dicho por el Sr. Canalejas acerca de las excitaciones dirigidas por los extranjeros á los capitalistas españoles, no puede obedecer á la causa expuesta, sino á otras que convendría averiguar.

Quejase de la insistencia con que el señor Canalejas habla de las huelgas revolucionarias. Esa es ya una obsesión de S. S. Y ese lenguaje en un radical no ha sido escuchado, á lo menos tantas veces, de labios de conservadores. Y llegará á constituir una prevención, un prejuicio contra el movimiento obrero.

Después habla del abuso de hablar constantemente de los agitadores, porque á esta palabra se le quiere dar, una extensión que no tiene.

El Presidente del CONSEJO recoge la idea que á mayor libertad corresponden más huelgas y perturbaciones sociales. Porque ante esas palabras de S. S. no me extraña que los elementos de las derechas nos recriminen á los liberales y radicales porque con nuestros procedimientos damos lugar á esas perturbaciones.

Yo creía que cuanto más democracia y más expansión, debía existir menos incentivo para las perturbaciones.

En punto á mejoras, á respeto del Derecho, al amparo de las leyes de Asociación y de Reuniones públicas, el fomento de la Asociación misma, á que el Estado, como patrono, y las demás entidades patronales cumplan con sus deberes y respeten el derecho de los obreros, llegaré hasta donde pueda llegar el más avanzado y radical; pero en cuanto se refiere á castigar el incentivo á la perturbación, á la revuelta, la excitación al crimen, seré inexorable en el castigo, porque ese es el más elemental de mis deberes.

Y voy á ocuparme de esos mozalbetes detenidos, de que S. S. hablaba.

Los Tribunales no se tuercen por las palabras que pronuncie el Gobierno en el banco azul, que entonces no merecerían ser jueces ni magistrados de una nación civilizada.

Estoy dispuesto á castigar severamente á los perturbadores del ejercicio del derecho. Los que, hombres ó mozalbetes, den gritos en una manifestación, con perjuicio y á veces con disgusto de los manifestantes sensatos, serán castigados.

Porque ha existido aquí visible lenidad en esto. Generalmente, esos perturbadores han sido puestos al día siguiente en libertad, lo cual les ha impulsado á reincidir.

Si son mozalbetes, deben con el castigo aprender á ejercitar su derecho; si son hombres, deben responder de sus actos.

Los que, disfrazados de estudiantes ó de obreros, perturben serán castigados sin contemplaciones, porque la democracia es el respeto al derecho de todos.

El Sr. MACIA se ocupa de la orientación de la política internacional de este Gobierno, en relación con la seguida por el Gobierno anterior, hablando con este motivo de las construcciones navales. Opina que urge traer una nueva ley de escuadra, porque la vigente sólo es un mero plan.

Anuncia una interpelación sobre esto. El Presidente del CONSEJO aprueba la orientación internacional del partido conservador; pero se muestra contrario á que no haya en España industria naval.

Si aceptó las cosas como se hallaban, estudia y se preocupa mucho de este asunto, para resolverlo con arreglo á sus ideas.

Respecto á la escuadra, está conforme en el fondo del asunto.

En punto á política internacional, declara que ningún Gobierno español ha de consentir una humillación, pues los deseos de paz no pueden ser un obstáculo para consentir una indignidad.

Declara que es preciso armonizar todos los intereses nacionales, sin dejar de tener muy en cuenta la situación de los contribuyentes.

Después declara que es partidario de que en el Parlamento se discuta todo, manifestando que no puede admitir ninguna interpelación mientras no estén aprobados los Presupuestos, las fuerzas de mar y tierra y la ley del Candado.

Dice que después de esto atenderá á esa interpelación del Sr. Macía y á la del señor Romeo y otro diputado, sobre todo en lo relativo á Melilla y recompensas.

El Sr. ROMEO se ocupa de la situación de los obreros de Zaragoza, que carecen de trabajo.

Por obra y gracia de los tiquis miquis entre los ingenieros civiles y militares, el puente no se tiende, y lo cierto es que han ocurrido desgracias y que ocurrirá cualquier día una catástrofe, porque no es posible que por una sola barca pasen 600 carros diarios.

Así sucede que cada día se rompe la sirga y se interrumpe el tráfico.

El Presidente del CONSEJO declara que el Gobierno se preocupa de las algaradas de los estudiantes y de la situación de los obreros de Zaragoza, que piden pan y otras cosas.

En Zaragoza hay falta de pan y ansias de perturbar.

Algo se ha remediado la situación con los medios de que se disponía; pero el presupuesto está agotado.

Promete acceder á cuanto pide el diputado por Zaragoza para remediar la situación en lo posible, y finalmente trata de la manera de solucionar el problema de los sin trabajo en relación con el presupuesto extraordinario.

El Sr. ROMEO da las gracias al Presidente del Consejo por sus promesas.

El Sr. REDONET explica su anunciada interpelación acerca de la fundación de unas escuelas de patronato.

Contéstale brevemente el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, que se enterará de los hechos expuestos, y le contestará oportunamente.

ORDEN DEL DIA Apruébase definitivamente el presupuesto de ley de transportes y otro de una carretera.

Reforma de la contribución territorial. El Sr. MARTIN SANCHEZ consume un turno en contra de la totalidad, pidiendo que se aumenten varias plazas de peritos agrícolas para las certificaciones del avance catastral.

El ministro de HACIENDA: No podemos aumentar ni una sola peseta, porque acabamos de hacer un cómputo de los gastos, y vamos al déficit.

El Sr. MARTIN SANCHEZ cree que el asunto tiene mucha importancia para afirmar el avance catastral hasta que se llegue al catastro parcelario.

El Sr. ROSADO GIL, de la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

Si en el presupuesto de gastos se hubieran traído más plazas de peritos agrícolas, se habrían levantado sus señorías á decir: pero ¿adónde vamos á parar con tantos gastos de personal?

No es posible, Sr. Martín Sánchez, aumentar más los gastos después de oír la declaración del ministro de Hacienda.

El Sr. CARNER consume el segundo turno en contra.

Con gran conocimiento del asunto analiza el actual sistema de tributación por inmuebles en España.

Califica de injusto el sistema de cupo, porque se funda en bases arbitrarias y falsas, porque en la mayor parte de los pueblos no existen cartillas evaluatorias, y en muchos ni siquiera amillaramiento.

Elogia lo consignado en el proyecto del Sr. González Besada, el cual autorizaba á los contribuyentes á presentar los planos parcelarios de sus posesiones, y tan pronto como éstos eran comprobados y aprobados por la Hacienda, los propietarios podían pagar con arreglo al tanto por ciento del líquido fijado para las provincias que tienen terminado su catastro.

Pregunta al ministro de Hacienda por qué no ha traído esta condición en su proyecto.

El Sr. ZABALA le contesta.

Relata la historia de la reforma tributaria, desde la ley de Mon de 1845 hasta la de 27 de marzo de 1900, hecha por Villaverde, para deducir que la Hacienda siempre ha procurado que todos los contribuyentes tributen por igual, y que sólo la desidia de los contribuyentes no atendiendo á que los pueblos tengan sus cartillas evaluatorias y sus amillaramientos en condiciones, tiene la culpa de las injusticias cometidas en el repartimiento del cupo.

Todo esto sin perjuicio de declararse con el art. 2.º del dictamen partidario de la cuota.

Consumo el tercer turno el Sr. GARRIGA, pidiendo algunas concesiones como la rebaja de la media décima sobre la contribución urbana y otras.

«¡ADIOS MI DINERO!»

AGENCIA DE TIMOS

Manuel Hinojosa Romero es un ciudadano sin fondos y con muchos deseos de poseerlos. Y como el trabajo honrado parecíale mal medio para lograr sus aspiraciones, imaginó fundar una agencia.

Dicha agencia quedó establecida en la calle de Tudescos, 37, segundo. Titulóla La Mutual Benéfica.

Y envió circulares á todas las provincias, manifestando en ellas que su agencia facilitaría colocaciones lucrativas y seguras, mediante una retribución conveniente y poco crecida.

Empezó á recibir cartas y á contestarlas. Además, acreditóse en Madrid y en breve tuvo bastante clientela.

Cuando se le presentaba un ciudadano pidiéndole un empleo, le decía que volviera pasados algunos días.

Y así que veíase de nuevo ante el solicitante, decía: —Tengo para usted un empleo de cobrador. Pero exigen fianza. ¿Puede usted prestarla? Ordinariamente, la víctima buscaba unos billetes y se los entregaba á Hinojosa.

Este preguntábale entonces las señas de su casa y quedaba en escribirle. Y, naturalmente, el intelij timado no volvía á ver sus pesetas.

A mediados de noviembre llegó de provincias un joven llamado Nicolás Caballero. Presentóse á Hinojosa y pidióle un destino. Este le dijo: —Tengo una plaza de administrador de fincas. Si usted la quiere tendrá que prestar una fianza de 2.000 pesetas.

—La prestaré—respondió sin vacilar Caballero. —Pues tráigalas mañana.

Así lo hizo el joven provinciano, y quedó citado con Hinojosa para el 29 de noviembre.

Presentóse dicho día en la Agencia, y la encontró cerrada.

La portera de la casa le dijo que el señor Hinojosa no iba por ella hacia algunos días. Escamado, Caballero practicó algunas averiguaciones.

Y convencióse de que Hinojosa había emprendido un viaje con sus 2.000 pesetas y con algunos cientos más que sacara, en concepto de fianzas, á otras víctimas.

Ayer tarde se ha presentado en el Juzgado de guardia y ha denunciado el hecho.

Y poco después se han presentado otros ocho ó nueve estafados.

Ignórase qué ha sido de Hinojosa. Es de esperar que la policía sabrá encontrarle.

La delicia de un gastrónomo

Preguntad á una persona de buen paladar cuál es su mayor delicia después de cada comida. Os responderá: Una taza de café El Cafeto. Es más exquisito, más aromático y de mayor fama de los conocidos. Despacho central, Hernán Cortés, 7, y sucursal, Huencarral, 33.

Mundo eclesiástico

Se han celebrado las oposiciones á curatos vacantes en la diócesis de Sevilla.

—El cardenal arzobispo de Toledo ha manifestado, previo edicto, hallarse vacante la canonjía magistral, por promoción del doctor D. Antonio Alvaro y Ballamo á la dignidad de arcediano.

Los ejercicios de oposición consistirán: En disertar en latín, durante una hora, sobre una distinción de los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, elegidos entre los que toquen en suerte, y responder sin dilación alguna á dos argumentos en forma silogística, de media hora cada uno, de dos de los coopositores, ó á falta de éstos por el personal que designe el Ordinario con su Cabildo. Para la preparación de la disertación se conceden veinticuatro horas después de elegido el punto de referencia.

Presentar, según el turno que se estableciere, dos argumentos, de media hora cada uno, á sus coopositores disertantes.

Predicar en castellano durante una hora, con veinticuatro de preparación, sobre el capítulo de los Santos Evangelios, elegido de entre los tres que designare la suerte.

El elegido tendrá la obligación de predicar doce sermones en la catedral.

El término para presentar la documentación expirará el 9 de enero próximo.

—En la iglesia de San Ginés ha comenzado á celebrarse, y terminará el día 8, la solemne novena que la real é illustre archicofradía de la Medalla Milagrosa tributa á su excelsa titular, protectora y madre.

Está encargado del sermón todas las tardes, y dirá también el de panegírico, el guardián del convento de capuchinos de El Pardo, reverendo padre Carracero.

La parte de órgano y la dirección musical la desempeña el organista de la parroquia, Sr. Falquina.

Hay concedidas muchas indulgencias. Se suplica la asistencia de los fieles y sus limosnas.

—Con igual solemnidad que en el año anterior ha comenzado, en la nueva y bonita iglesia de religiosas de la Latina, la novena á su excelsa titular, la Inmaculada Concepción, cuyo altar está brillantemente iluminado.

Predica todas las tardes el Sr. Vuelta y Alvarez, licenciado en sagrada teología, y tiene á su cargo la parte musical el reputado maestro compositor y director Sr. Caminal.

Habrán dos funciones principales, los días 8 y 11.

Hay concedidas muchas indulgencias.

—El cura párroco de Cumbres Mayores ha entregado al director de la Compañía eléctrica Santa Teresa, de Jabugo (Huelva) una respetable cantidad, restituída bajo sigilo sacramental por un penitente.

LOS TEATROS

ESTRENOS «EL TRUST» DE LOS TENORIOS

Apolo.—El artículo 25 del Reglamento del trust de los Tenorios dispone de una manera terminante que el socio a quien haya dado calabazas una mujer, será inmediatamente expulsado de la Sociedad. A Moncayo (Pedro Saboya en el mundo galante, en un mundo galante de conquistadores sexagenarios) le coge el artículo de medio a medio. Y sus compañeros de Sociedad, en presencia de varias damas invitadas al efecto, y en una sesión solemne—hermana gemela de aquella con que comienza otra obrita análoga, El Club de las solteras—acuerdan expulsarlo del trust. Se formula la acusación en toda regla. Se prueba que Saboya ha sido ruidoso y ridiculamente rechazado por una planchadora. Se declara Saboya convicto y confeso y queda decretada la expulsión.

No se toma en cuenta ninguna clase de circunstancias atenuantes. La lista de proezas realizadas por el terrible Saboya, que éste lee y comenta, no le salva del fracaso. De esa lista resulta que Saboya ha sido causa en Madrid de innumerables centenares de divorcios y de ataques de enagenación mental, clasificados por conquistas y distritos en esta forma: Congreso, tantas; atacadas en el Centro, tantas; Buenavista, muchas; Latina, llena; en el Hospital, bastantes. (No hay noticias de la Inclusa.)

—¿No os convenzo?—dice Saboya.— Pues aceptadme una última prueba. Yo me comprometo a conquistar, a hacer mía, a la primera mujer que, en este instante, pase por la calle. Será mi última faena; el broche de oro del libro de mis hazafías galantes.

Se acepta el trato; se asoman al balcón el secretario y el presidente de la Sociedad, y ante la mujer que en aquella hora pasa por la puerta, el presidente exclama:

—¿No vale?... ¿No vale!

—Por qué?

—Porque la mujer que ahora pasa por la calle... ¡es mi esposa!

Y aquí empiezan las diabluras imaginadas por Armiches y García Álvarez para entretejer al público durante hora y media. Entre esas diabluras hay de todo: ingeniosidades, chistes de varios colores y candideces del género prehistórico.

El presidente de la Sociedad, ante el decidido propósito de su consocio, no halla otro medio para evitar la persecución a su esposa que la huida con ella al extranjero.

Y aquí vienen las primeras sorpresas. Saboya se ha disfrazado de mozo de cuerda, se ha echado el «mundo» a cuestas, ha sido portador del equipaje, y en un momento de ausencia del esposo, en la estación del ferrocarril, se hace presente a la esposa. Vuelve en esto el marido, grita, y Saboya huye. Llama el esposo a un inspector de Policía; acude éste, que es el propio Saboya—Moncayo transformista—, el cual, con este disfraz, acompaña a los esposos en el tren.

Viene otro cuadro. Un restaurant de París. El escamado esposo, que ha descubierto en el tren el disfraz de Saboya, y que duda de todo y de todos, ve en cuantos personajes se le acercan al formidable rival: lo confunde con un camarero, con un militar y con un pastor protestante, a quien tira de las barbas para convencerse de que no son postizas, recibiendo un puñetazo en un ojo que le deja la niña completamente invisible.

El incommensurable Saboya está allí, en el restaurant, debajo de una mesa; surge cuando el marido fué a regañar con el pastor protestante, y, por el procedimiento de achacar al esposo una aventura, se lleva a la mujer para darle pruebas fehacientes de la infidelidad de su marido.

Otro cuadro (son ocho los que tiene la obra). En París, el presidente del «trust» ha encontrado a un amigo pintor que le ayuda en la tarea de deshacer las intrigas de Saboya. Con él acude al sitio donde éste llevó a la esposa y evita el terrible propósito del tenorio audaz, y luego, en unión del propio amigo y de la esposa, parte para Venecia.

Allí nos ofrecen los autores una representación del famoso Carnaval con menguada fortuna y más menguada visualidad. Desfilan unas comparsas que cantan y bailan.

Los planes del pintor se realizan. Saboya cae en una maniobra urdida por aquél y sale vapuleado de lo lindo. Las diabluras comprendidas en este cuadro pertenecen todas al género inocente, y las situaciones vienen preparadas para hacer un chiste—que fué muy reído—en la siguiente forma:

Maltrecho Saboya, aguarda ante su «albergo» al vigilante nocturno que ha de abrirle la puerta. Desfilan varios personajes que le saludan; primero, un «panaditero» con su cesta sobre la cabeza; después, un carbonero con un enorme serón a la espalda.

—Signore...—dice el carbonero.

—«Bona sera»—contesta Saboya.

Y el público rie a rabiar.

Lo que pasa después, entra también en el género cándido.

El cuadro último es una visión de la India. Allí están el marido, la esposa y el pintor, y allí va Saboya, que no ceja en su empeño, porque, como dice muy bien, él no puede volver a Madrid si no es triunfante o embalsamado. Hay nuevos bailes y nuevas decoraciones y llegamos al desenlace, que ya, seguramente, supone el lector. El presidente del «trust» de los Tenorios y el tenorio Saboya, quedan completamente igualados. La esposa de aquél, que es joven y bella y amable, se ha escapado... con el pintor.

Resultado divertida la obra, no hay que negarlo; pero larga y aburrida a ratos. El público llegó a impacientarse en algunos momentos. Creo que este defecto lo subsanarán los autores.

La música, del maestro Serrano (D. José), no es superior ni inferior al libro. No tiene nada extraordinario. Un número se repitió solamente y una jota. El número repetido es un coro de trovadores venecianos exquisitamente instrumentado, pero nada original.

De la interpretación, hablemos poco. Muy bien la Mayendía en sus diferentes papeles y en las varias situaciones musicales en que interviene. Bien y soberbiamente vestida, la Palou; admirable, Ruiz de Arana en su papel mudo de pastor protestante; aceptable todo lo demás y, francamente exagerado y fuera de tono, el Sr. Moncayo. Muy vistosas las decoraciones de Muriel.

Asistió al estreno, y mostróse muy regocijado durante la representación, S. M. el Rey, a quien acompañó en el palco el señor barón de la Vega de Hoz.

R. S.

«LA LLEGADA DEL MARIDO»

Lo Rat Penat.—Ayer se estrenó en este teatro el entremés lírico titulado La llegada del marido, original de D. José Miguel Jimeno, con música del maestro Fourat.

La obra fué acogida muy benévola por el público.

Tiene chistes de todos los colores y está versificada con acierto.

La música es superior al libro; el tango, el dúo y la matchicha, números de la obra, son muy inspirados, y especialmente la última debió tener los honores de la repetición. El maestro Fourat acreditó su valía y de él pueden esperarse obras de bastante enjundia.

En la interpretación sobresalieron las simpáticas Pilar Díez, Sirenia, y Conchita Vergara, y el Sr. Córdova en su papel emboldado. El director de escena, D. Manuel Ludeña, muy acertado.

L.

GACETILLAS

Real.—Deseosa la Empresa de que los abonados a las funciones de tarde presencien una representación de Carmen, ha dispuesto que...

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba, venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

ALCANCE POLITICO

Para resolver la cuestión que plantea la reforma que en la tributación de los azúcares está pendiente en el Congreso, tiene el señor Cobian tres fórmulas, sin que ninguna de éstas le merezca preferencia con respecto a las otras dos.

Primera, elevar el impuesto a cinco pesetas; segunda, rebaja de diez pesetas en el arancel, y tercera, aumento de veinte pesetas en el arancel, con supresión de la segunda parte de la ley de Osmá, por oponerse a toda reforma arancelaria que afecte a ese producto.

Para el lunes, a las cinco de la tarde, se hallan citados en una de las Secciones del Congreso los diputados representantes de regiones vinícolas.

Una Comisión de representantes en Cortes por Valencia ha conferenciado con el señor Burell para pedirle el establecimiento en aquella provincia de varias escuelas graduadas.

El ministro ha prometido acceder a dicho deseo.

En la reunión que ha tenido la Comisión extraparlamentaria de Comunicaciones marítimas se ha dado lectura de una ponencia en la que se pide el establecimiento de dos nuevas conducciones de Cádiz a Canarias.

Los representantes en Cortes por la región de Levante han visitado en el Congreso al Sr. Canalejas para expresarle su gratitud por haber accedido el Gobierno a su petición de exceptuar por completo del impuesto de transporte las frutas, cereales, aceites y vinos destinados a la exportación.

El Sr. Dato, en presencia de varios periodistas, ha confirmado la información que anoche adelantamos atribuyéndole el firmísimo propósito de tomar parte en el debate que en su día será planteado en el Congreso sobre el proceso Ferrer, y su actitud, como ya decíamos, se ajustará a recabar para todo el partido conservador cuantas responsabilidades pudieran derivarse del acuerdo que respecto a la ejecución de dicha sentencia adoptó el Gobierno de aquel entonces.

La interpelación la explicará el Sr. Alvarez (D. Melquíades) inmediatamente que el Congreso haya aprobado los presupuestos.

En la reunión que ha tenido ayer mañana la Junta de Defensa del Reino bajo la presidencia del Rey, se ha tratado de la petición que ya de antiguo tiene formulada el Ayuntamiento de San Sebastián, acerca de la cesión del cerro en que está enclavado el castillo de la Mota, para el ensanche de aquella población.

Nuestras noticias son que el dictamen de la Junta ha sido favorable a tales deseos; pero entendiendo que la cesión debe hacerse con arreglo a determinadas garantías.

Uno de los amigos de la mayor intimidad del difunto doctor Camisón nos decía ayer tarde que no era cierta la noticia de haber legado un millón a una egregia dama.

La fortuna que poseía se la ha dejado a su familia.

El general Aguilar, que tan grandes y continuados éxitos obtuvo en la pasada campaña de Melilla, ha sido nombrado gobernador militar de Vitoria, é inmediatamente marchará

a dicha provincia a tomar posesión de su cargo.

El concejal Sr. García Molinas conferenció ayer con el presidente del Consejo de Ministros, manifestándole su propósito de presentar en el Senado una proposición de ley pidiendo que el Estado contribuya a las cargas del Municipio de Madrid con alguna subvención en concepto de capitalidad.

El Sr. Canalejas aconsejó al referido teniente alcalde que no presentase la proposición de ley, ofreciéndole ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda para ver si hay medio de adelantar alguna cantidad de importancia al Ayuntamiento a cuenta de lo que el Estado le adeuda, con el fin de que pueda destinársela al arreglo del pavimento de la villa.

Según las referencias de anoche, la proposición de ley concediendo dietas a los diputados no prevalecerá. Puede estimarse como una iniciativa parlamentaria de las que pasan al archivo de la Cámara, sin atmósfera de ninguna clase en el salón de sesiones.

La ha ahogado la atmósfera de la calle.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado dictamen respecto del de ingresos. Se cree que a mediados del presente mes quedará totalmente aprobada por el Congreso la ley económica.

Ayer tuvieron un cambio de impresiones después de terminada la sesión del Congreso los Sres. Canalejas, Cobián, Ruiz Valarino y Suárez Inclán en el despacho de ministros de la Cámara.

Claro es que en esta conferencia se trató del avance y de las incidencias del debate económico en ambas Cámaras.

Fué leída ayer en el Senado una proposición de ley en la que se pedía la declaración de interés general del puerto de isla Cristina (Huelva), y que estaba firmada por los señores Sres. Sanjuán, Carranza, Coto Mora, López Muñoz y marqués viudo de Mondéjar.

La Alta Cámara acordó tomar en consideración y que pasara a secciones dicha proposición.

La importancia que en sí encierra la inmediata construcción del puerto de isla Cristina es bien notoria, pues, aparte de que es un centro de importantes almadrabas, que tiene una extensa comunicación comercial con los puertos más favorecidos del mundo, une a todo esto el ocupar en el diario tráfico a más de seis mil braceros y pagar anualmente un canon de un millón de pesetas por pesca.

Es de esperar que el Gobierno se interese por que la realización de dichas obras sea un hecho en plazo muy breve.

El alfiler de la corbata

Es una joya que revela a primera vista el gusto de una persona. Si lleváis alguna construida sin arte ó mal montada, os exponéis al ridículo. Comprad las que vende LINAZASO, Carrera de San Jerónimo y Victoria, número 2, hechas con perlas y zafiros.

NOTICIAS GENERALES

El tren real que conducirá a S. M. a la Ventosilla saldrá hoy de Madrid a la una y media de la tarde.

Los Reyes regresarán de la finca de los duques de Santofía el día 7.

Ha dejado de pertenecer a la servidumbre de Palacio el chauffeur que ha servido durante cuatro años a S. M. la Reina doña María Cristina. El chauffeur volverá en breve a París.

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia al Sr. Navarro Reverter. Fué el exministro de la Corona a llevar a la hermosa Soberana unos tomos de poesías de Teodoro Llorente, que el viejo vate levantino la ofreció en Valencia. La Reina agradeció el obsequio y habló encantada de Valencia, de sus poetas, de sus flores y de su cielo.

Ha fallecido en Jaén nuestro activo corresponsal administrativo en aquella capital don Miguel Fernández.

A su distinguida familia acompañamos en el sentimiento, y muy particularmente a su hijo D. Casiano.

El día 7 del actual, y hora de las cuatro de la tarde, se verificará en la iglesia parroquial del Carmen, y actuando una nutrida orquesta, el solemne acto de armar caballero y vestirle el hábito de la Orden militar del Santo Sepulcro a D. Modesto de León y Ramos, doctor en Medicina, a quien apadrinará el caballero capitular marqués de Ugena.

Presidirá la ceremonia el general de división, asimilado, Sr. Jiménez y Martínez Carrasco, presidente interino, y actuarán, a más, como cancelier el Sr. De Ortega, y como maestro de ceremonias el Sr. Perales.

La entrada será por invitación.

Nos participa D. J. Hocés de la Guardia que no es cierto desacatará a la autoridad cuando le llevaban a una Comisaría por haber discutido con el vendedor de la Rivera de Curtidores, Francisco Herrera.

Queda complacido.

Durante el pasado mes de noviembre, en el Real dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) han ingresado 105 tuberculosos pobres, de los 154 enfermos que lo han solicitado. En total, se han prestado 707 asistencias en las consultas.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres Tabacos Habanos CASTANEDA.

El vendedor de periódicos del café Español ha perdido cinco décimos del número 3.880 de la Lotería Nacional, desde la calle de Carlos III a la plaza del Celenque.

La persona que los haya encontrado hará una buena obra devolviéndolos en el citado café, toda vez que el vendedor ha dado cuenta del extravío y no podrían cobrarlos en el caso de que resultasen premiados.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

Según El Siglo Médico, siguen predominando los padecimientos de naturaleza catarral y reumática en la enfermería de Madrid, efecto natural de las variaciones atmosféricas. Abundan las anginas, afonías por irritación laríngea, bronquitis de los gruesos troncos y las bronconeumonías de poca intensidad y generalmente benignas. Los dolores musculares, pleurodinias y lumbagos son también frecuentes. La enfermería del vientre es escasa y poco infecciosa. Afortunadamente no se manifiestan los padecimientos tifoides y tíficos en el grado que era de temer se presentasen.

En los niños abunda el sarampión.

El Capítulo de caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro se reunirá en coro el día 7 de diciembre, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, para armar caballero é investir el hábito de la Orden al doctor Sr. D. Modesto de León y Ramos.

Apadrinará al nuevo caballero el ilustrísimo señor marqués de Agena, capitular de la expresada Orden.

La Policlínica de Socorro de los barrios de Salamanca y Retiro ha prestado los siguientes servicios durante el mes de noviembre:

A domicilio y en la Policlínica, 127; casos judiciales, 12; vacunaciones, 20; en consulta general y especialidades, 1.175. Total, 1.334.

ACBITES REFINADOS CRUZ ROJA

De Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

Tormenta.

HUELVA. (Sábado, noche.) Hoy descargó una terrible tormenta.

El barrio de Cerazo quedó completamente inundado. En la parte baja, en muchos puntos, el agua alcanzó medio metro de altura.

En las calles de Odiel y Vegallarga los vecinos tuvieron que desalojar las habitaciones.

El temporal sigue sin presentar, por ahora, mejores indicios.

La compañía Tallavi.

MALAGA. (Domingo, madrugada.) Ha inaugurado la temporada en el teatro Cervantes la compañía que dirige el actor Tallavi, con la representación de El alfilerario.

Ha alcanzado un éxito inmejorable. El abono es muy nutrido.

«Mi papá» en Pamplona.

PAMPLONA. (Domingo, madrugada.) La compañía Rodríguez-Vigo ha estrenado, con gran éxito, la comedia Mi papá.

Los intérpretes han sido muy aplaudidos.

El impuesto de consumos.

BILBAO. (Sábado, noche.) A pesar de las promesas hechas por la mayoría democrática del Ayuntamiento para suprimir el impuesto de Consumos, hoy se aprobó por unanimidad la tarifa íntegra creando nuevo impuesto y elevando otros ya establecidos.

El gobernador.

El gobernador ha recibido numerosas visitas. En sus declaraciones a los periodistas, dijo que venía inspirado de amplias ideas democráticas.

Ratifica sus manifestaciones el haber concedido hoy mismo permiso para celebrar mañana una manifestación en contra del alcalde.

Los diputados republicanos.

Mañana llegarán los Sres. Azcarate, Echevarrieta, Soriano, Pedregal, Pi y Arsuaga é Iglesias.

Desde la estación marcharán los expedicionarios al frontón de Euskalduna, donde se celebrará el mitin de la conjunción republicano-socialista. Después de celebrada la manifestación, se dirigirán en masa al Gobierno Civil para entregar las conclusiones.

Es casi seguro que la Sociedad de Tipógrafos invitará al Sr. Iglesias para que dé una conferencia en el Centro Obrero.

El día 7 llegarán a Bilbao Lerroux, Salillas, Alborno, Santacruz, Iglesias y Bello. Darán un mitin el día 8 en el frontón Euskalduna, y el mismo día otro, por la tarde, en Baracaldo.

En los días sucesivos darán conferencias en otros pueblos de la provincia.

El Sr. Lerroux será invitado para dar una conferencia en la Sociedad El Sitio.

El día 9 se celebrará en el Teatro Circo un banquete popular en honor de los oradores radicales.

No hay dimisión.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El marqués de Marianao ha sido interrogado acerca del fundamento de los rumores referentes a su dimisión. El nuevo alcalde los ha desmentado categóricamente, y ha manifestado que presidirá la próxima sesión del Ayuntamiento.

Ciclista arrollado.

Esta tarde un ordenanza ciclista de Telégrafos, que regresaba de llevar a domicilio varios despachos, al cruzar la entriera frente a la Central, fué alcanzado por un tranvía eléctrico.

El aparato salvavidas del vehículo recogió al atropellado, metiéndolo debajo del coche. Cuantas personas presenciaron lo ocurrido se apresuraron a prestarle auxilio. Hubo necesidad de volcar el tranvía para recoger al ciclista, que presentaba numerosas contusiones. La bicicleta quedó destruida.

SUCESOS DEL DÍA

Riña de mujeres.

En la calle de Blasco de Garay riñeron esta tarde dos mujeres, resultando una de ellas, llamada Concha Fernández Méndez, con varias heridas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Las bravías.

En la calle de la Caprara, después de violenta discusión, vinieron a las manos Domingo Domínguez, Susana Méndez, Josefa Arcos, Ana García, Ana Salcedo y Concepción Fernández.

La última resultó herida en la cara, de pronóstico reservado.

Después de curada en la Casa de Socorro de la Universidad, fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Los demás fueron conducidos al Juzgado.

Hurto.

Josefa Castro denunció a C. V. por haberle sustraído ésta en su domicilio un bolsillo que contenía 96 pesetas y 10 céntimos. La denunciada ha sido detenida.

Muerto en una camilla.

Juan García Méndez, de treinta y cinco años, fué conducido en una camilla a la Casa de Socorro del Hospital. Al llegar al beneficio establecimiento, cuando los médicos se disponían a reconocerle, observaron que el desgraciado estaba muerto. Residía en la calle del Pacífico, núm. 14.

Los caballos del Rey

son alimentados en gran número con los excelentes piensos de Molassín y Búfalo, extraídos de la remolacha, que por su riqueza alimenticia y precio económico van adoptándose por casi todos los ganaderos españoles. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

Rumores no confirmados.

Continúan circulando con bastante insistencia los rumores que atribuyen al nuevo alcalde, señor marqués de Marianao, el propósito de dimitir el cargo.

Tanto el gobernador civil como el alcalde accidental, Sr. Serracallar, han manifestado que nada sabían que confirmara el rumor.

Muerte de un poeta.

ALMERIA. (Domingo, madrugada.) Ha fallecido el poeta almeriense Francisco Aquirre. La Diputación costeará los funerales.

De la estación de Santafé ha salido el duelo popular, a las seis de la mañana. Después de un viaje de tres horas en caballería, llegará a Instinción.

La representación de la capital está formada por más de cien personas.

EXTRANJERO

La Hacienda italiana.

ROMA. En la Cámara de Diputados ha leído el ministro de Hacienda, Sr. Tedesco, los presupuestos para el próximo año, que presentan un superávit de cincuenta millones y medio de liras.

Los gastos extraordinarios se calculan en diez millones y medio.

En el discurso que ha pronunciado el señor Tedesco al someter a la Cámara la obra financiera del Gobierno, expuso la situación del Tesoro y la obra económica realizada.

Declaró que el Gobierno se preocupa de la actual crisis por que atraviesa la industria, crisis que es sólo transitoria, y que, para amonorarla, el Gobierno presentará al Parlamento varios proyectos de obras públicas y de nuevas líneas de ferrocarriles.

El Gobierno piensa aumentar también los créditos destinados a construcciones navales.

Las elecciones inglesas.

LONDRES. El resultado de las elecciones legislativas efectuadas hasta hoy es el siguiente:

- Liberales, 50.
Unionistas, 63.
Laboristas, 7.
Irlandeses, 5.
Los liberales ganan, por ahora, tres puestos y los unionistas, siete.

Las víctimas de la aviación.

ROMA. Comunican de Centocelle que el oficial de Ingenieros Sr. Cammarota y el soldado Castellani, que efectuaban una excursión aérea en un biplano, cayeron desde gran altura, muriendo en el acto.

Siguen las avenidas.

PARIS. Los despachos recibidos de los departamentos a última hora dicen que continúan las avenidas de los ríos, y los daños producidos por el desbordamiento de las aguas.

Cerca de la Roelle, las aguas del Garona han inundado varios pueblos.

El nivel del Loire había descendido un poco en el departamento del Loire inferior; pero ha experimentado una nueva avenida, y las aguas han roto el muro de contención de un pantano próximo a Divaux.

El nivel del Ródano sube rápidamente en el departamento del Gard. Muchos pueblos y aldeas están anegados, y los habitantes permanecen en las casas, bloqueadas por las aguas.

Se ha establecido un servicio de embarcaciones para suministrarles víveres, ropas y los auxilios que reclaman los vecinos.

En las inmediaciones de Souveterre, pueblo del departamento del Gard, una embarcación que se dirigía a prestar auxilio a los habitantes de una granja, que se hallaban en situación peligrosa, zozobró en un remolino y perecieron ahogados los dos hombres que la tripulaban.

El Sena, por el contrario, desciende rápidamente.

CASA DE LA VILLA

Desde el 1.º de noviembre de 1846, en que se terminó un plano de la villa de Madrid, hecho a expensas de su Ayuntamiento por los ingenieros D. Juan Merlo, D. Fernando Gutiérrez y D. Juan Rivera, no se habían llevado a cabo por cuenta de la Municipalidad trabajos de esta índole, con excepción del magnífico plano parcelario hecho por el arquitecto Sr. Colubi, hasta la fecha, en que el ingeniero director de Vías públicas, D. Pedro Nuñez Granés, acaba de terminar y remitir a la alcaldía un precioso plano de Madrid, en escala de 1 a 10.000, que hemos tenido ocasión de ver en el despacho del alcalde. Este confeccionado dicho plano, según en el mismo se manifiesta, con datos suministrados por el Instituto Geográfico, con los existentes en las oficinas municipales y con los adquiridos directamente sobre el terreno. Han colaborado con el ingeniero director de Vías públicas en tan interesante trabajo el ingeniero D. Narciso Amigó y los delineantes D. Ricardo de Oteyza, D. Fernando Ribed, D. Arturo Allas y D. Leandro Guisasa.

La confección de este plano ha venido a llenar una necesidad. Tanto el Ayuntamiento por haber facilitado los medios necesarios para su ejecución, como el personal técnico antes citado, merecen caluroso elogio, y muy particularmente el ingeniero director de Vías públicas, que, como estudio previo para el importante plan de urbanización del extrarradio, tuvo la iniciativa de este trabajo. El delineante Sr. Oteyza, con gusto y arte superior, ha sabido hacer de dicho plano una acabada obra maestra en su género.

Los maestros de escuela. Una numerosa Comisión de maestros de las escuelas municipales de esta corte ha visitado hoy al alcalde, protestando de la queja formulada por la Prensa respecto a la falta de pago de sus haberes.

Licencias para mofores. Desde el mes de junio hasta la fecha han sido concedidas por el Ayuntamiento 148 licencias para instalación de motores, con una energía total de 750 caballos de fuerza, lo cual da idea del desarrollo que van adquiriendo las pequeñas industrias en Madrid desde el anuncio de la rebaja de fluido eléctrico.

Suspensión de conciertos. Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, la Comisión municipal de la Banda ha dispuesto suspender los conciertos públicos que venían celebrándose los jueves y domingos, los cuales se reanudarán tan pronto desaparezcan las causas que motivan su suspensión.

Dicenta, actor. El Sr. Gurich, en representación de todos los presidentes de las Casas de Socorro, ha dirigido al concejal D. Joaquín Dicenta una carta, que dice así: «Querido compañero nuestro: En reunión celebrada por los presidentes de las Casas de Socorro de la Beneficencia municipal, con el fin de recabar fondos para atender en lo más posible a los pobres de todos los respectivos distritos que representan, y con el concurso del Sr. Rosón, entre otras cosas, hemos acordado dirigir a usted la presente para solicitar de sus reconocidos sentimientos en favor de las clases menesterosas su valioso concurso dando una representación de su meritísima obra titulada «Juan José» en uno de los teatros de Madrid, cuyo papel de protagonista hace usted a las mil maravillas, según dicho de un gran actor de reconocido renombre; esto sería el complemento para conseguir el fin que todos deseamos.

No dudamos, querido compañero, que usted, que tantas veces tiene demostradas sus simpatías en favor de las clases pobres, nos hará el honor de aceptar tan importante intervención, con lo que le quedará eternamente agradecidos sus compañeros, q. b. s. m.— José María Gurich.»

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

AVISOS UTILES



Mi hijo Antonio de 4 años de edad, estaba anquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas par digerir los alimentos.

Comenzó hoy mismo á dar la Emulsión Scott á nuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais anquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

TOS

Este diario no pertenece al Trust.

LA que siempre ostentó el título de más afortunada, y no por adjudicación propia, sino por adjudicación pública, fué la Administración de Loterías núm. 15, de esta corte. Y no lleva trazas de dejarse arrebatar dicho título, pues en todos los sorteos paga los premios por centenares.

En el sorteo celebrado el día 30 de noviembre pasado la han correspondido 101 premios, entre ellos el premio 2.º, de 60.000 pesetas, núm. 6.122; el núm. 15.815, premiado con 1.500 pesetas, y el resto, con 300 pesetas cada uno.

Los pagos hechos por esta Administración durante los once meses transcurridos del presente año se elevan á la suma de 1.584.550 pesetas.

El administrador, Manuel Llorente 15, HORTALEZA, 15, MADRID. Se sirven pedidos á provincias y Extranjero.

AGUA DE BURLADA

Agradable y exquisita agua de mesa. De venta, á 85 cént. botella, P.º del Angel, 16.

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorita del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios. 18, PELIGROS, 18.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.— Rafael Alborn, secretario.— José Sold, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

BUENOS CONSEJOS

A LOS ENFERMOS



Si tuviese usted la desdicha de ver sufriendo con resfriado severo á alguna persona querida, ningún remedio le curará tan satisfactoriamente como el Remedio Munyon para los resfriados. Corrige en pocas horas cualquier resfriado, evitando la pulmonía y otras enfermedades graves. (Ptas. 175). A las víctimas de la Enfermedad de los Riñones se les asegura una verdadera curación tomando el Remedio Munyon para los Riñones. Millares de testimonios lo prueban. (Ptas. 175). El Remedio Munyon para el Hígado cura la biliosidad, la ictericia, el entorpecimiento del hígado, la sensación del agotamiento, la orina de color subido, los dolores del costado derecho debajo de las costillas inferiores, el abatimiento, la pesadez mental. Precio (Ptas. 175). Especial para casos rebeldes (Ptas. 7). Si usted ó alguno de sus conocidos padece de dispepsia, no hay ningún remedio tan eficaz como el Remedio Munyon para la Dispepsia. (Ptas. 175). El Remedio Munyon para la Sangre la purifica y enriquece. Sangre sucia ó débil es insalubre. (Ptas. 175).

EN MADRID: Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5; Gayoso, Arenal, 2; Ulzurrun, Esparteros, 9; Somolinos, Infantes, 26; Villegas, Alcalá, 72; Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía.

Rhum Indispensable LA NEGRITA

HERNIAS

Lo mejor para combatir las es el Braguero Medical Palau, ideal del herniado. Envíos á provincias. Carmen, 20, entresuelo. De 10 á 12 y 4 á 6. Gabinete Americano.

REGALO

10.000 AMPLIACIONES

ABSOLUTAMENTE GRATIS

Desos la Sociedad MARMAX de dar á conocer su casa en España y Portugal, regala, por vía de anuncio, 10.000 ampliaciones, 86 por 46 centímetros, ó sea un

RETRATO TAMAÑO NATURAL

á quienes primeramente ó soliciten. Para distribuir de este beneficio bastará que se llene el adjunto cupón y que se nos remita con él la fotografía que ha de ser ampliada, ya sea nueva ó vieja, sola ó en grupo (que será devuelta intacta), más tres pesetas para gastos de embalaje, Aduanas y Correo, en sobre monedero, Giro mutuo ó letra de fácil cobro. No exigimos de nuestros favorecidos más que la recomendación de nuestra casa, lo que seguramente harán después que vean la exactitud en el parecido y lo artístico del trabajo.

Annue el crédito logrado por nuestra casa no necesita garantías, ofrecemos una indemnización de

MIL PESETAS

si nuestras promesas no fueran totalmente cumplidas. Dirección para España y Portugal: SOCIEDAD MARMAX

SAN BERNARDO, 5, MADRID

CUPÓN 2.006

Conforme con la oferta de la Sociedad MARMAX en Madrid, hagan la ampliación tamaño 86 por 46, gratuitamente, y á condición de no exigir más gastos. Remite 3 pesetas en... Nombre... Pueblo... Domicilio... Si la fotografía que envían es de grupo y quieren ampliación de una sola persona, basta señal como X la que haya de serlo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

PURGEN

Es un purgante eficaz que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones.

Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable. De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y NIÑOS, constantemente, sin ningún peligro.

Es el mejor y único laxante contra el ESTREÑIMIENTO. Hay tres variedades de PURGEN: PURGEN para adultos, PURGEN para niños y PURGEN para enfermos que guardan cama (especialmente para parturientas). Experimentad el PURGEN y oconvenceréis de sus excelentes resultados.

Cuidado con las falsificaciones! Exigid siempre el verdadero PURGEN cuyas pastillas llevan de un lado la palabra «PURGEN», y del otro el nombre del fabricante «BAYER».



Recibirán muestras gratuitas quienes envíen el presente talón, recortado, al Sr. Beneyto, Madrid.

Strvase enviarme una muestra de PURGEN

Nombre... Dirección... Localidad...

SR. BENEYTO MADRID

Jua de Austria, 20

Venta de solar

En pública subasta. Tendrá lugar el día 15 de diciembre, ante el notario Dr. D. Manuel de Bejarán, del solar calle de HORTALEZA, número 122, de 253 metros. Pliegos y pliegos de condiciones, en la nota ya, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 95, BAJO.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO.—El clima es seco y templado cual ninguno.—Temperatura media, 15°. Descuento del 25% en el hotel y B., en abonos de baños. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos son necesarios al bañista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles Sr. Inureta, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PERCELA DOS, 13, RÍOJA CLARETE.

ARBOLES

frutales y de sombra. Pinos, Robles, Arbustos etc. Cebollas de Holanda.—Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza).—Construcción de jardines. «Vista Ponze», (Carrera de San Jerónimo, 37, Madrid).

¿607?

La diabetes ha dejado ya de agobiar á la Humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda, que han encontrado el saccharomyco especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas. Es maravilloso producto, elaborado en los Países Bajos, llámase Fermentin, y se usa ya en todos los hospitales del mundo. Otra también de un modo radical todas las enfermedades del estómago y de la piel, constituyendo uno de los medios más potentes de cura en la Terapiá moderna. Consultas gratuitas por correo, por el célebre homeópata Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 81 y 83.—Madrid. Venta en la Farmacia Antigua de Ferrari (Plaza de San Eufemio, 4 y 5).—Del Dr. Raymond, Carmona, 14, y en todas las farmacias. Pedid opúsculo.

Advertisement for D. Felipe Mora y Oro, Auxiliary facultative of the Corps of Mines, who died on December 3, 1910. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS, offering furniture, beds, and other household items.

Advertisement for RECONSTITUCION DEL VIÑEDO Y CULTIVO DE LA VID, offering a complete treatise on vineyard management.

Advertisement for MOTORES OTTO LEGÍTIMOS, featuring Otto engines and sawmills.

